

SUSCRIPCIONES
 Madrid, un mes 2,50 pesetas.
 Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
 : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
 Apartado de Correos 961

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8
 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TRANCES DECISIVOS

Ante el peligro de un régimen de dictadura

Sólo quien sufra una ceguera total o una atrofia completa de sensibilidad puede dejar de percibir todo lo que hay de inquietante y amenazador en el ambiente de nuestro país. Nunca, ni aun en los días que precedieron al 14 de Abril, vivió España horas de mayor angustia, momentos de más profunda zozobra.

Las grandes fuerzas de organización social, las de resistencia y las de impulsión, se polarizan cada día con mayor intensidad en las zonas extremas y opuestas, sometiendo a los elementos de compensación, a los que debieran llenar una función reguladora, al terrible martirio del descuartizamiento. Tiran de un lado las izquierdas; del otro, y en sentido contrario, dan tremendas sacudidas las derechas. Los núcleos de enlace y de armonía están a punto de ser definitivamente destrozados, con peligro de un fulminante desquiciamiento del equilibrio político y social del país.

Salvadas las diferencias, en cierta medida esenciales, que los efectos de la guerra impuso al país austríaco, España va insensiblemente deslizando por la pendiente terrible de una situación análoga a la que Viena vivió en 1932—decrí Viena es decrí Austria—, para llegar inevitable, fatal, desgraciadamente a un estado de cosas similar, política y socialmente, al que allí se produjo en los albores del año 1934.

En España, el 14 de Abril de 1931 pudo representar (era lo que de más prometedor en el fondo traía aquel movimiento admirable) la posibilidad de una renovación jurídica total de nuestras instituciones políticas y ser el cauce legal para obtener positivas transformaciones de orden económico.

Los intentos hechos, con mayor o menor fortuna (no es momento de discutirlo), en tal sentido se frustraron en su conjunto, porque, a pesar de lo parvo y pobre que en su ímpetu eran estos empeños, quedaron brutalmente deshechos en el año de desgobierno, de sofisticaciones republicanas que va desde Septiembre de 1933 hasta Septiembre de 1934.

Por ello, consciente o inconscientemente provocado el aborto de los esfuerzos para obtener del movimiento del 14 de Abril de 1931 una legalidad republicana, renovadora, transformadora, hoy a España no se le brindan ya más soluciones que las de carácter dictatorial.

Las dictaduras, vistan como se vistan, adórnense de blanco, de negro o de rojo, son dolorosísimas y ruinosas en definitiva. Estos regímenes de autoridad impuesta por la violencia son los más costosos, porque a la larga producen estragos morales y materiales irreparables. ¿Que están de moda? Sí; pero hay modas caras y de pésimo gusto.

Prueba de ello es que todos los países de cierta cultura civil y de educación política sana—Inglaterra, Bélgica y Suiza—, apenas advirtieron la posibilidad de un tal peligro, rápidamente la alejaron.

Francia, que vivió en su horizonte centellear la luz siniestra del espíritu dictatorial, se apresuró a buscar antidotos legales, tratamientos jurídicos para prevenir el mal. Sufre aún inquietudes, porque la crisis está contenida, no dominada y menos resuelta. Pero resuelta, va a vencerla.

Frente a la política «des deux blocs», con los riesgos de una guerra civil, en Francia se preconiza hoy la formación de un tercer partido que pueda agrupar a todos los hombres que saben que en el equilibrio, no estático y de resistencia, sino dinámico y de movimiento, se puede hallar y se hallará la solución.

A nosotros las cosas nos cogen en plena ineliciencia republicana, flanqueados por todas las intransigencias, con incomprensiones de arriba abajo, faltos de aquellos sentimientos jerárquicos que son base insubstituíble de las democracias, sin los hábitos de disciplina indispensables en los partidos populares, entregados a la política de lo peor y viendo llegar impávidos la catástrofe.

La reacción, no sólo gozosa, sino precipitando los acontecimientos, coopera en los conflictos, con la esperanza villana de que del desorden y del caos puede venir la restauración de lo que cayó por impotente y para siempre fracasado, sin pensar que el país, España, se va a jugar en estos trances hasta su propia existencia.

AUGUSTO BARCIA

Un sereno mata a un hombre

San Sebastián, 15.—En la pasada madrugada ocurrió un sangriento suceso en el barrio de Gros. Acerca de él dijo el gobernador civil que no se trata de ningún crimen social ni político, sino de un incidente en el que

parece haber intervenido el alcohol más que otra cosa. Según referencias, Cristino Iñárreta, acompañado de dos amigos, uno de los cuales tenía resentimientos con el sereno autor de la agresión, después de haber cenado juntos en la parte vieja, regresaba a su domicilio a primera hora de la madrugada. Cuando subían la cuesta del Matadero los tres amigos, que iban cantan-

do, el sereno de comercio los amonestó para que cesaran de cantar. Uno de los amigos de Cristino contestó en mala forma, y hasta se dice que intentó agredirle. Entonces el sereno se separó del grupo e hizo un disparo, con tan mala fortuna, que alcanzó a Cristino, causándole una gravísima herida, a consecuencia de la cual falleció esta mañana.

La víctima era muy conocida en San Sebastián, sobre todo, en el barrio de Gros, y gozaba de grandes simpatías. El Juzgado ordenó la detención del sereno.

Un "auto" se estrella contra un árbol

Cuatro heridos
 Valladolid, 14.—Entre los pueblos de Simancas y Arroyo chocó contra un árbol un automóvil de la matrícula de Zaragoza.

A consecuencia del accidente resultaron heridos sus cuatro ocupantes, que son Miguel Quintín Moreno, de veinte años, encargado de una fábrica de Zaragoza, fractura del cráneo, antebrazo izquierdo y pierna derecha, gravísimo; Antonio Nuet Calles, de veintiocho años, industrial, vecino de Igualada, fractura del cráneo, gravísimo; Canuto Moral García, de veinticinco años, industrial, vecino de Zaragoza, fractura de varias costillas, con probable desgarramiento pulmonar, y fractura abierta de la tibia derecha y conmoción cerebral y visceral, gravísimo, y Eutiquio Moral García, de veintitrés años, vecino de Valladolid, fractura del fémur derecho, grave. Los heridos ingresaron en el hospital de esta capital.

Detención de dos fascistas

Se les ocupan pistolas y porras metálicas

Alicante, 15.—Se celebran las fiestas tradicionales en el pueblo de San Juan. A pesar de la oposición del alcalde, el gobernador ha autorizado la salida de la procesión, la que se verificó con escaso público. La música del pueblo se negó a concurrir.

Durante la ceremonia, jóvenes fascistas repartieron unas hojas de propaganda contra el régimen y dieron lugar a numerosos incidentes. La Guardia civil detuvo a varios y otros lograron escapar.

Los detenidos comparecieron ante el juez y se negaron a facilitar los nombres de quienes les habían entregado las hojas.

Les fueron recogidos «carnets» e insignias de Renovación Española, y las autoridades se incautaron de pistolas y porras metálicas. Los detenidos son hijos de familias conocidas en Alicante que gozan de buena posición.

El gobernador ha declarado que, aparte de la responsabilidad judicial, les impondrá una fuerte multa, a pesar de que uno de ellos es hijo de una familia con la que le une gran amistad.

Los detenidos son Rafael García y José Melendo. Con motivo de las detenciones hubo en San Juan gran revuelo.

El gobernador reclama los detenidos

Por orden del gobernador, esta tarde marcharon al pueblo de San Juan fuerzas de Asalto para hacerse cargo de los dos fascistas detenidos por repartir hojas.

En el momento de ser sacados de los calabozos municipales los detenidos el vecindario adoptó una actitud hostil contra ellos y tuvieron que ser protegidos por la fuerza pública.

Hoy se inaugurará en Vonvray la estatua de "ilustre Gaudissart"

Tours, 15.—En Vonvray, y bajo la presidencia de Curmonsky, a quien llaman el rey de los «gourmets», se inaugurará el domingo 16, con grandes festejos, el monumento erigido a Gaudissart, el per-



Honorato de Balzac

sonaje creado por el inmortal Balzac y que simboliza el tipo del comisionista.

Figura magnífica, trazada de mano maestra por el célebre novelista, Gaudissart, en «La vida de provincia», vende sombreros, artículos de París, hace suscripciones para los periódicos de más contraria ideología, y adaptándose al ambiente, es burgués entre los burgueses, capitalista en casa del banquero, empleado inteligente junto al gobernador, y hombre de tan diversas aptitudes recorre las carreteras de Francia a caballo y en diligencia, hasta que un buen día da con sus huesos en la Turena, en el placido y riende Vonvray, yendo a parar a la posada del Sol de Oro.

Acaso, y dada la transformación en las costumbres en el comercio y en la industria, el tipo del comisionista resulta extraño ahora en que los procedimientos son muy otros; pero sobre Vonvray han pasado los años, un siglo, sin cambio para la bella población, y por eso ahora Gaudissart resucitará el domingo, y seguido de todos sus discípulos recorrerá gozosamente las calles de Tours y ante el monumento a Honorato de Balzac depositará flores y recuerdos, y marchará después a Vonvray, que entre risas y cantos y danzas festejará la figura amable e interesante del «ilustre Gaudissart».

DECLARACION O DENUNCIA

Los que hacen de republicanos para servir a la monarquía

En el diario monárquico «A B C» se publicaron ayer mañana unas manifestaciones del jefe de la minoría monárquica en el Parlamento, Sr. Goicoechea, en las que figura una declaración—o denuncia—, a cuya divulgación queremos contribuir.

El Sr. Goicoechea dice: Tengo en los partidos gubernamentales que han constituido, antes y después del 19 de Noviembre, nuestras derechas muchos amigos. Todavía no he tropezado con nin-

guno que, al oído y en voz baja, no me haya dicho: «Soy más monárquico que usted. Haciendo lo que hago, es a la monarquía a quien sirvo.»

Vean, vean lo que están haciendo esos republicanos que intentan, según dicen, «ensanchar la base de la República». La están entregando, sencillamente, a los «círculos» simuladores, a quienes el Sr. Goicoechea—que, al cabo, tiene el mérito de la consecuencia y la franqueza—desprecia, ni más ni menos que les despreciamos nosotros.

Aunque involuntariamente—¿quién lo duda!—el Sr. Goicoechea presta con su denuncia un servicio al régimen... Ahora que se aproxima una crisis de indudable trascendencia para sus destinos, importa que allá donde se han de oír en consulta otras voces, anticipándose, llegue también ésta... Para que el gran republicano, que por ver la República sobre todo, la ve hasta sobre sí mismo, sepa a qué atenerse con respecto al valor de ciertas aportaciones...

Incendio en los talleres de los Andaluces

Málaga, 16 (madrugada).—A las once de la noche se declaró un violentísimo incendio en los talleres de los Ferrocarriles Andaluces.

El fuego se inició en el cuarto de las herramientas, que ardió por completo. Las llamas se propagaron al depósito de la fragua, que no llegó a arder por la actividad desplegada por los bomberos y las fuerzas de Asalto.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, el director de la Compañía y muchos operarios. Las pérdidas se calculan en 60.000 pesetas. Parece que el incendio se produjo a consecuencia de un corto circuito.

El director de un Banco, herido de una cuchillada

Martos, 15.—El director del Banco Español de Crédito de Porcuna, D. Antonio Palomino, llegó a esta localidad con motivo de verificarse unas pruebas en el Juzgado de instrucción respecto a la demanda de divorcio entablada. Con el mismo fin, y en calidad de testigo, propuesto por la esposa, vino igualmente de la citada localidad Benito Navarro Quero, de cincuenta y seis años, casado, vigilante nocturno que había sido del referido Banco y despedido hace catorce meses en virtud de un expediente que se le instruyó por irregularidades en el servicio, y el cual tenía resentimientos con el señor Palomino, a quien había amenazado de muerte.

En el momento en que el señor Palomino iba a penetrar en el portal del Juzgado, inopinadamente se abalanzó contra él Benito, armado de una navaja, dándole un corte en el cuello y emprendiendo seguidamente la huida. A los gritos de socorro que daba el herido acudieron varios transeúntes, y otros persiguieron al agresor, logrando detenerle.

El herido fué conducido a la Casa de socorro, donde el facultativo de guardia le apreció una herida de doce centímetros de longitud y bastante profundidad en el lado derecho del cuello, que por tratarse de persona gruesa y con excesivo tejido adiposo no llegó a seccionar la yugular. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. El agresor ingresó en la cárcel.

REFLEJOS

ESQUINAS DEL MAR

Mañana clara del puerto, sueños de rutas imposibles, rincones viejos donde aún queda olvidada arena fina del fondo del mar. Tiene como un extraño sabor fuerte de liberación el perderse en esta selva de banderas, y nosotros, bajo la sombra de los países más lejanos, sentimos el impulso viajero y el ímán de las islas remotas y paradisíacas, donde los mares sangran por el rubí de los corales y donde el amor es eterno como las noches del Sur. Perderse para perdersnos, éste es el resultado de nuestro deambular por las esquinas de los muelles; perderse, porque en los puertos las sendas son nuevas a cada instante, como en los mares, donde es inútil buscar el paso de ningún navío; son sendas limitadas por cosas absurdas y maravillosas, mercancías fabulosas y sencillas, y aun por algo más inmaterial; es el perfume de las frutas lejanas o de las maderas de Oriente; son sendas que la noche borra y limpia con el baño de plata de los luceros, y que la mañana las hace de fuego, bajo el sol achicharrante, que no parece que viene de arriba, sino de abajo, del fondo del mar, a través del cristal de aumento de las aguas marinas; perdersnos, porque cuando dejamos que nuestra alma se enrede en las sendas enhiestas de los mástiles, y al caminar, es el perfume el que nos guía, y al soñar, dibujamos con el lápiz azul de los sueños lejanos en la pizarra gris de nuestros días vulgares; entonces es que nos perdersnos para siempre; ya será que nunca más seremos totalmente nosotros, porque en cada proa de los navíos que zarpen irá un trozo de nuestra alma vigilante, porque en cada singladura anclaremos también nosotros algo de nosotros mismos, y hasta las gaviotas y los albatros llevarán algo de nuestra voz en el grito inarticulado de sus cantos misteriosos.

El puerto es pleno y total, varlo y desvariante. Las tardes de invierno, envueltos en la madeja sucia de la bruma, desfilan con paso torpe los marineros, que tienen los ojos color de mar y las manos rudas y fuertes como los osos polares. En las noches turbias, borrachas de ajeno salado, se ven las mujeres que llevan la cabellera de colores y revuelta como algas bajo el temporal. Los ojos tienen brillo de navajas, y hay como un alegre sonido de oro en el calzón naval de los contramaestres contrabandistas.

Y cuando la noche deja de serlo, vemos volver una extraña caravana de hombres de todos los países, que fueron a la ciudad campesina y labradora a dejar la sal, la esencia de sus huesos derretidos y el humo de su tabaco inglés sobre la carne morena de las hembras que huelen a tierra mojada y que sienten la nostalgia de cloruro y la humedad resbaladiza de los hombres de pies descalzos. Pero es en la hora clara de la mañana, después de los últimos guñíos picarescos del faro (castigador de navegantes), cuando el puerto adquiere todos los prestigios de novia recién levantada. Es la hora del vocerío de los vendedores ambulantes, de los fotógrafos con cara de grumetes que están dispuestos a perpetuar una escena eterna en la vida del mar: la de dos marineros que enlazan sus brazos por la cintura en un gesto infantil y tierno de lienzo primitivo.

En esta hora llena de sonoridades vagas, en la que hasta el golpe de los martillos sobre las costillas doloridas de las naves pone el rumor de mil leguas remotas, y aun en la que parece quedar como un lamento de un acordeón nocturno, yo me siento más feliz que en ninguna. Es la hora propicia de los encuentros fáciles; pero a mí me gusta huir del espectáculo de los grandes navíos abandonados, y me voy perdiendo por los vericuetos intrincados que nadie conoce, hasta dar con ese rincón que hay en todo puerto donde duermen unas barquitas pintadas de azul y limón. Dulce emoción de la barca marinera sobre la arena fina y el agua clara, virgen aún del oro de las naranjas. Y un momento solo, ¡solo!, en esta Babel de colores y sonidos, trazo un nombre que yo creía olvidado para siempre sobre el papel impoluto de la playita, que el agua del mar se encarga de borrar silenciosamente, humildemente, como para que mi corazón no sienta el dolor del reproche. Y apenas por mi pena, el agua del mar me trae un regalo: es una estrellita marinera, una de esas estrellitas color de cobre y doradas que duermen en las arenas tranquilas y en el fondo de los mares ignotos, y yo pienso que viene a decirme:

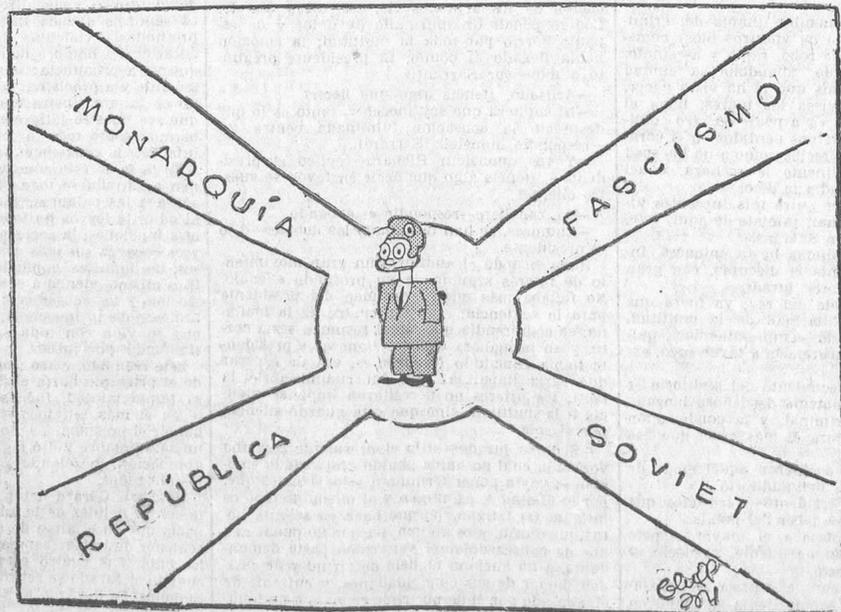
«Aquí me tienes, hermano hombre (¡oh dulce y mínimo Francisco de Asís!); yo soy la estrella de la mañana, amor de los navegantes solitarios, y también soy la novia buena de los naufragos; por eso bajo al fondo del mar a dar un poco de luz a sus noches eternas, y por eso vengo a ti, que eres un poco naufrago de la vida, para que ya por siempre me lleves como una luz de esperanza en el centro geométrico de ese triángulo cuyos vértices son el amor, el dolor y la muerte.»

JOSE OJEDA



La familia del presidente de los Estados Unidos invita a sus amistades a almuerzos al aire libre, en su finca de Hyde Park, en los que, como se ve en esta fotografía, cada invitado se sirve a sí mismo (Fot. Ortiz-Keystone.)

AL SALIR DEL STADIUM, por Bluff



El republicano en los Cuatro Caminos



Estas encantadoras criaturas son nada menos que los «sobranos» de una fiesta infantil celebrada en París. Se llaman Claudina Max y Roger Gutmbaud. Han tomado parte en un concurso y han sido aclamados «reyes de los chicos» (Fot. Ortiz-Keystone.)

EN NUEVA YORK

Los fondos municipales para los parados, agotados

Nueva York, 15.—Con la distribución realizada hoy de los últimos cheques de socorro a los parados se consideran como virtualmente agotados los fondos municipales...

Para aliviar esta angustiosa situación el alcalde de Nueva York, Sr. La Guardia, había propuesto un impuesto sobre los ingresos...

La proposición del Sr. La Guardia ha sido rechazada por el Ayuntamiento.

La destitución de Ayuntamientos

Sevilla, 15.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había destituido al Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache...

Atropellado por una camioneta

Gerardo Jiménez Nouveau, de ocho años, que vive en Delicias, número 35, fué atropellado en la calle de Méndez Alvaro...

El muchacho, después de ser asistido en la Casa de socorro de primera intención, pasó al Equipo Quirúrgico en gravísimo estado.

XVIII Congreso de la Oftalmológica Hispanoamericana

Sesión Inaugural. Bajo la presidencia del gobernador civil se abrió la sesión inaugural de este Congreso...

A continuación los Sres. Lacarra y Leos hicieron una breve exposición de los trabajos realizados por la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana...

Por la tarde se celebró la primera sesión científica, en la que se dió lectura a la ponencia oficial, a cargo del joven e ilustre oftalmólogo doctor Costi...

mejor publicado hasta la fecha en esta materia. Las ilustraciones de esta importante obra, realizadas por el dibujante Sr. Ribas...

Disertaron en temas libres el doctor Poyales y doctor López Enriquez, de Madrid.

Continuarán en días sucesivos diversos temas, esperados con todo interés.

En la sesión inaugural se tomó el acuerdo de celebrar el próximo Congreso en Madrid.

Nuevo periódico

Dirigido por el viejo periodista Román del Valle, y como órgano del partido republicano radical democrata, con Redacción en la Carrera de San Jerónimo...

Su texto, bien encauzado, y su factura tipográfica responden al entusiasmo y a los altos ideales republicanos del partido.

Larga vida deseamos al estimado colega.

ASAMBLEA

Cuerpo de Auxiliares del Ministerio de Obras públicas

Durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 se ha celebrado una Asamblea Nacional en el local social del Lar Gallego...

la constitución de la Asociación del Cuerpo de Auxiliares, a extinguir, del Ministerio de Obras públicas, asistiendo representaciones...

En dicha Asamblea reinó el más caluroso entusiasmo por todos los asambleístas, redactándose las conclusiones que se elevarán a la Superioridad...

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. T.º 74653. Almacenes, y 72840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nueva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

Los derechos filipinos para las mercancías extranjeras

Manila, 16.—Según dicen los periódicos de esta capital, en el Parlamento filipino se está elaborando una ley en la que se prevén para las mercancías extranjeras...

El gobernador y el presidente del Senado preparan la votación de esta ley con objeto de mantener la balanza comercial con los Estados Unidos.

Esta medida ha dado origen a una protesta oficiosa del Japón.

De enseñanza

Construcción de escuelas

Se aprueba el proyecto de construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas, con cinco Secciones para niños, cinco para niñas y dos para párvulos...

Otro ídem, en la misma localidad, plaza del Mercado, con igual número de Secciones, y por un coste de 350.400 pesetas...

Otra ídem para un edificio con destino a escuelas graduadas, con cinco Secciones para niños y cinco para niñas, en Las Navas del Marqués...

Otra ídem de 24.000 pesetas al Ayuntamiento de Málaga para ampliación de dos nuevos grupos.

Otra ídem de 18.000 pesetas al Ayuntamiento de Campdevanó (Gerona) para la construcción de dos escuelas unitarias...

Otra ídem de 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Egea de los Caballeros (Zaragoza), barrio de La Llana...

Otra ídem de 72.000 pesetas al Ayuntamiento de Aguilar de Cam...

poo (Palencia) para construir un grupo escolar, con tres Secciones para niños y tres para niñas.

Otra ídem de 84.000 pesetas al Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) para la construcción de un grupo escolar...

Otra ídem de 20.000 pesetas al Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya), barrio de Lambargueta...

Otra ídem de 82.000 pesetas al Ayuntamiento de Villanueva del Río (Sevilla), para construir un edificio con destino a escuela graduada...

Otra ídem de 20.000 pesetas para el Ayuntamiento de Los Villares (Jaén) para edificar dos escuelas unitarias...

Otra ídem de 72.000 pesetas para el Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) para construir un grupo escolar...

Otra ídem de 72.000 pesetas para el Ayuntamiento de Cuatrecerdas (Valencia) para un edificio con destino a escuela graduada...

Otra ídem de 72.000 pesetas para el Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia) para un grupo escolar...

Se construye por el Estado un edificio para dos escuelas unitarias en el ayuntamiento de Mahamud (Burgos)...

el solar y 22.000 pesetas en metálico.

Se concede al Ayuntamiento de Albares de la Ribera (León) la cantidad de 10.000 pesetas...

Cursillistas del 1933

Se publica nuevamente en la «Gaceta», ya rectificada, la lista única definitiva de los cursillistas de 1933 con derecho a plaza.

Concurso de traslado

Continúan publicándose en la «Gaceta» los nombramientos definitivos de maestros y maestras que han tomado parte en el concurso último...

Disposición de la Dirección general para los concursantes

Por la Dirección general se ha dispuesto:

Los maestros nacionales que hayan sido nombrados definitivamente en virtud de concurso general de traslado para alguna de las escuelas que solicitaron...

Secretaría de LA LIBERTAD

telefono num 27153

EL PARO OBRERO

La Federación Local de la Edificación y los aparejadores

«Por el manifiesto dirigido a todos los trabajadores de la construcción por la Federación Local de la Edificación, al reclamar con tanta justicia se acometa inmediatamente la reforma interior de Madrid, la Sociedad Central de Aparejadores...»

La Federación Local de la Edificación demuestra un gran conocimiento del problema al proponer que la solución del paro estricta en acometer la obra de la reforma interior de Madrid...

La Sociedad Central de Aparejadores reclama el puesto que le corresponde en tan importante cuestión, y solicita que a la par que se oiga manifiestamente a los proyectistas y a la técnica municipal...

Madrid, Septiembre de 1934. B. Sanz de la Mota, presidente de la Sociedad Central de Aparejadores.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES LA LIBERTAD ARLABAN (esquina a Sevilla) Teléfono 27693

Los heridos el domingo en Covadonga

Oviedo, 15.—Se han agravado considerablemente los jóvenes de Acción Popular que el domingo último fueron apaleados en Gargantada, de Langreo.

Don Fermín Rodríguez ha empeorado tanto que esta noche fué trasladado a un sanatorio, donde se le operará con toda urgencia.

Cuando su estómago funcione mal...

... no tome producto a base de substancias que puedan ser peligrosas.

Recurra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho.

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO

DEL Dr. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS



FOLLETON DE LA LIBERTAD

(187)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

Policía judiciaria averiguaba que el desgraciado que apareció muerto en la calle de Carlos X lo fué de un vómito de sangre; que el coherero fué atacado de una apoplejía fulminante...

Por este ejemplo increíble, y que me dispensa de elegir otros, juzgado del resto, señores, y ved con qué groseras mentiras se entretiene la curiosidad...

Señores, ¡qué diríais si el espíritu de malevolencia de esos hombres que ocultan sus opiniones bonapartistas o republicanas bajo el título de liberales...

do» Sarranti, sobre cuya suerte vais a fallar dentro de un momento, ha podido jactarse desde hace siete años de que se hallaba al abrigo de las persecuciones de la justicia...

Así vemos que un hombre (hablo del criminal que tenéis delante de vuestros ojos) comete un triple crimen, de robo, rapto y asesinato.

En cuanto al abogado del rey, ya fuera que no comprendiera la hilaridad de la multitud, ya que, por el contrario, comprendiéndola, quisiera rechazarla o interpretarla a favor suyo...

Señores, el estremecimiento del auditorio es significativo; es un anatema desdeñoso lanzado por la multitud al criminal, y la condenación más severa no será para él más cruel que esa sonrisa de desprecios.

Algunos murmullos acogieron aquel modo de interpretar la opinión del auditorio. —Señores—dijo el presidente—, acordados que el silencio es el primer deber del público.

retratos de San Sebastián, de los pintores españoles, cuyo cuerpo, atravesado de flechas, respira la más sublime mansedumbre, la más angélica resignación.

XIX

Continuación de la causa de Sarranti

No seguiremos más al abogado del rey en su discurso; sólo diremos que, cuando llegó al objeto, trazó lo más detenidamente que le fué posible los cargos que resultaban de las acusaciones de los testigos de monsieur Gerard...

—Acusado, ¡tenéis algo que decir? —Ni siquiera que soy inocente; tanto es lo que desprecio la acusación fulminada contra mí —respondió monsieur Sarranti.

—Y vos, monsieur Richard—replicó el presidente—, ¡tenéis algo que decir en favor de vuestro cliente?

—No, caballero—respondió el abogado. —Entonces, se han terminado los debates—dijo el presidente.

Hubo en todo el auditorio un gran movimiento de interés seguido de un profundo silencio. No faltaba más que el resumen del presidente para la sentencia; eran las cuatro de la mañana; se comprendía que aquel resumen sería corto, y en la manera como el honorable presidente había concluido los debates, era de esperar que sería imparcial.

—Señores jurados—dijo el presidente con una voz de la cual no había podido desterrar la emoción—; voy a poner término a estos debates que, por lo dilatados, os afligen y al mismo tiempo os fatigan.

Monsieur Gerard había escuchado al presidente con la palidez de la angustia en el rostro. Conocía que en el alma de aquel hombre justo que acababa de hablar estaba, no la acusación, sino la duda. Las cuatro eran, poco más o menos, cuando el Jurado se retiró a la sala de las deliberaciones.

suyo, contra la triple acusación de que es objeto. Todavía os halláis como yo, señores jurados, bajo la impresión de los discursos que acabáis de oír. Preciso es, pues, hacer un esfuerzo; descender al fondo de nosotros mismos, recogerlos con calma en este momento solemne y examinar con sangre fría el conjunto de estos debates.

Este exordio causó una emoción profunda en el alma de los espectadores, y la multitud, unida y anhelante siguió con una ferviente atención el análisis del presidente. Después de enumerar con una fidelidad concienzuda todos los medios de acusación y hacer resaltar lo desventajosa que era para el acusado la falta de defensa, el digno magistrado terminó su discurso en estos términos:

—Acabo de exponer ante vosotros, señores jurados, lo más escrupulosa y detenidamente que me ha sido posible, el conjunto de la causa. Ahora os toca a vosotros, a vuestra alta penetración, a vuestra sabiduría suprema, distinguir lo justo de lo injusto y decidir. Al hacer este examen, os sentiréis a cada instante agitados por esas profundas y violentas emociones que asaltan al corazón del hombre honrado en el momento en que va a pronunciar una sentencia sobre su semejante y a proclamar una terrible verdad.

Este resumen, claro, conciso y corto, lleno desde el principio hasta el fin de la más escrupulosa imparcialidad, fué escuchado constantemente en el más religioso silencio. Apenas cesó de hablar el presidente, se levantó el auditorio como un solo hombre y dió las más vivas muestras de aprobación, mezclándose a ellas los aplausos de los abogados.

Monsieur Gerard había escuchado al presidente con la palidez de la angustia en el rostro. Conocía que en el alma de aquel hombre justo que acababa de hablar estaba, no la acusación, sino la duda. Las cuatro eran, poco más o menos, cuando el Jurado se retiró a la sala de las deliberaciones.

debiera prolongarse la deliberación. Desde aquel momento se empeñó en toda la sala una inmensa conversación, y de las más animadas, sobre las diferentes circunstancias de los debates, al mismo tiempo que se apoderaba una horrible ansiedad de todos los corazones.

Monsieur Gerard había preguntado si podía retirarse; su fuerza había llegado a oír hasta la pena de muerte, pero no llegaba hasta el punto de poderla oír pronunciar.

Levantóse para salir, y la multitud, que, como hemos dicho, estaba muy oprimida, abrió paso al momento para que saliese.

Todo el mundo se apartaba como para hacer sitio a algún animal inmundo o venenoso. El más andrajoso, el más miserable, el más sucio de los circunstantes se hubiera creído manchado por el contacto de aquel hombre.

XX

Conclusión de la causa Sarranti

A eso de las cuatro y media se oyó un campanillazo; un estremecimiento corrió por la sala al oír el sonido de aquella campanilla y se comunicó al exterior. En el momento, como una marea que sube, volvió la oleada a invadir la sala, y cada cual se apresuró a ocupar otra vez su puesto.

A eso de las seis se oyó otro campanillazo; esta vez no podía ya haber error y se iba, en efecto, a pronunciar el fallo de perdón o de muerte, después de dos horas de deliberación. Un movimiento eléctrico se comunicó a toda la asamblea, a quien puede decirse que se vio estrearse. Después se restableció el silencio como por encanto en aquel auditorio tan ruidoso y tan agitado un segundo antes.

Se abrió la puerta de comunicación entre la sala de las deliberaciones. Los individuos del Jurado se presentaron, y cada cual se esforzó en leer de antemano en sus fisonomías el fallo que iba a pronunciarse. Los rostros de algunos expresaban la más viva emoción.

El Tribunal entró pocos momentos después; el presidente del Jurado se adelantó, y con la mano en el pecho, pero con voz débil, empezó la lectura de la deliberación siguiente.

LA HORA POLITICA

El ministro de Agricultura, en primer plano

Resuelto, como lo está, que el Gobierno llegue al Parlamento y allí se plantee la crisis por el propio presidente del Consejo, que se anticipará a la intervención del Sr. Gil Robles, todo son en esta hora política comentarios...

Entre los surgidos últimamente figuran ciertas manifestaciones hechas en tono de intimidad por el ministro de Agricultura, exteriorizando su resolución de no formar parte de ningún Gobierno en que participen representantes de la Ceda. Cree el Sr. Del Río que antes de que estos elementos gobiernen el régimen, es indispensable que se presenten en unas elecciones con carácter republicano.

Esta manifestación del estado de ánimo del ministro de Agricultura robustece, precisamente por venir de quien viene, la idea de que las pretensiones del Sr. Gil Robles hallarán resistencias tan poderosas donde se ha de decidir, que puede darse por descontado que no habrá Gobierno mayoritario.

En cuanto al deseo de los radicales de que sea su jefe quien se encargue del Poder, las opiniones son encontradas, abundando las de quienes creen que, en efecto, el Sr. Lerroux será la primera persona encargada de formar Gobierno; pero en condiciones que harán muy difícil que lo consiga.

¿Quién seguirá en el encargo al Sr. Lerroux? Un nombre suena cada vez con mayor insistencia: el de D. Cirilo del Río, persona de ponderación, que ha tenido el acierto de no disgustar con su actuación a los republicanos ni a los socialistas, y, en cambio, no se ha allanado a las imposiciones de agrarios y cedistas en favor de los elementos afectados en sus intereses por la ley Agraria.

El actual ministro de Agricultura—a quien, contrariando a algunos radicales, prestaría su concurso el Sr. Lerroux, «por patriotismo»—formaría un Gobierno centro, que procuraría aprobar los presupuestos y llegar a Febrero, fecha que se da como la señalada en determinados lugares para llegar a un cambio de política hacia la izquierda.

UNA ORDEN

El desistimiento del traslado de los restos gloriosos, o ¿quién manda aquí?

El espectáculo que acaba de darse en Madrid—y por ser Madrid caja de resonancia, desde donde todo eco irradia, en la nación entera y aun en el Extranjero—es algo extraordinario, a lo que con el recuerdo no se llega a hallar precedente...

Entre un grupo de republicanos, que eran eco y representación autorizada de todos los partidos republicanos y socialista de España, surgió espontáneo y sentido tiempo atrás el deseo de que los cadáveres gloriosos de Galán y García Hernández fueran trasladados a Madrid. Respetuosos para con el Poder público, estos buenos republicanos, seguidores siempre de los cauces legales, acudieron a visitar al jefe del Estado, al presidente del Consejo, y les expusieron su iniciativa... El Sr. Samper, también republicano, tuvo para ella una acogida placentera. La hizo suya y ofreció que en la ceremonia del traslado figuraría en primer término el Gobierno.

Se trató de la fecha del acto, y mientras el presidente del Consejo y los iniciadores de la idea, ya erigidos en Comisión, más que discutir, deliberaban para fijar el día, discrepando apenas en el corto espacio de una semana, el Ayuntamiento de Madrid dispuso que bajo los arcos de la Puerta de Alcalá comenzasen las obras necesarias para la inhumación. A tiempo que se abrían las criptas que habían de ser tumbas, se levantaban las tribunas desde donde su excelencia el jefe del Estado, el Gobierno, el Cuerpo diplomático, los mandatarios oficiales todos, con exaltada emoción republicana, habían de

presenciar el acto solemne y magnífico... Madrid, el Madrid republicano que se manifestó con fervor sin igual el 14 de Abril, orgulloso de que se le confiase el depósito y la custodia de los restos insignes, comenzó a visitar las obras, desfilando ante ellas entre comentarios complacidos...

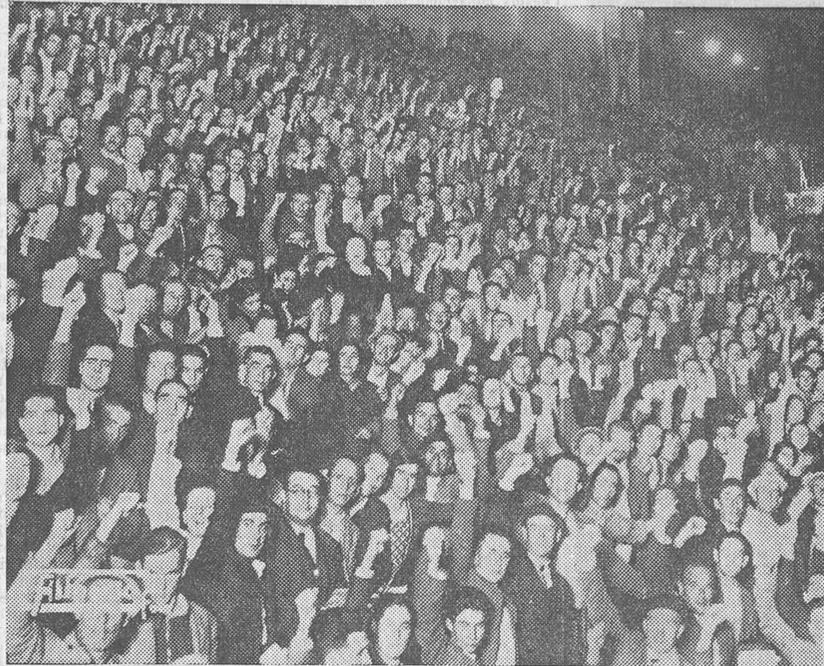
Mas de pronto, con audacia para la que sabe que en estos tiempos no ha de haber contención, por haberla exteriorizado impunemente varias veces, aparece un cotidiano monárquico protestando... «¿Qué es esto?» «¿Cómo puede consentirse esto?» «¿Hay que impedir esto?»

Y, en efecto, la voz monárquica se oye y se obedece... Y sale la orden: para el Gobierno civil, para el Ayuntamiento, para el pueblo republicano de Madrid... Que se suspendan en el acto los trabajos que se realizan... Que se cierren las criptas que se abren... Que se desmonten las tribunas que se levantan... Que se renuncie al traslado de los restos gloriosos... Que no se hable más del asunto...

Pero ¿qué es esto? ¿Quién manda aquí? La opinión sencilla en Madrid, como en la nación entera, y aun en el Extranjero, no acierta a contestarse... ¿Cómo es posible que el juicio de un diario, contrario a la voluntad unánime del país, venza tan fácilmente un designio en marcha, en el que coincidía y participaba el país entero? ¿Es, acaso, que, sin darnos cuenta, hemos retornado a los tiempos en que el tal diario era, más que órgano, guía de aquel régimen abominable que el pueblo entero se concitó para destruir?



Las milicias socialistas y comunistas en el mitin del Stadium.



Aspecto de una de las tribunas del Stadium durante el mitin del viernes (Fot. Alfonso.)

Detención de uno de los agresores del señor Gassol

Málaga, 15.—En uno de los balnearios de esta capital ha sido detenido por la Policía el fascista José Blanes Zabala, que, como se recordará, intervino en el corte de pelo a D. Buenaventura Gassol y que está reclamado por la Dirección general de Seguridad.

El Sr. Blanes, después de prestar declaración en la Comisaría, ingresó en la cárcel.

El pleito vasco

Auto de procesamiento y prisión contra varios alcaldes de Vitoria

Vitoria, 15.—La Audiencia ha dictado auto de procesamiento y prisión, y suspensión en sus cargos, de los alcaldes de Oleo, Salvatierra, Aramayona y Zuya, por haber tomado parte en la votación para la elección de los representantes de los Municipios vitorianos en el Comité de Defensa del concierto económico.

Con este motivo han ingresado en la cárcel el alcalde de Aramayona, Faustino Bengoa, y cinco concejales.

Han presentado la dimisión de sus cargos tres concejales del Ayuntamiento de Araya.

Alborotos en el pueblo de Gatica

Bilbao, 16 (dos madrugadas).—Esta noche se han producido alborotos en el término de Gatica, de esta provincia.

Estaba celebrando sesión la nueva Comisión gestora que ha de substituir al Ayuntamiento, cuando de pronto irrumpieron en el edificio unos 30 individuos que pretendieron apoderarse de la casa y expulsar a los concejales.

Acudió la fuerza pública, que consiguió apaciguar los ánimos. Y de Bilbao han salido agentes de la Brigada social para instruir las oportunas diligencias.

Las diligencias judiciales contra los concejales del Ayuntamiento bilbaíno

Bilbao, 16 (dos madrugadas).—El juez especial ha dado por concluida la causa seguida contra los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, remitiéndola, por conducto de agentes de la Brigada social, a la Territorial de Burgos, en la que tendrá que verse.

El mismo juez especial ha comenzado a instruir sumario contra todos los concejales de Bilbao por el delito de abandono de funciones en que incurrieron.

Ha sido sobreseída la causa instruida contra los alcaldes de Valmaseda y Cueñas.

AMPLIACION DE NEGOCIO

El señor Anguera de Sojo va a abrir en Cataluña una sucursal de la Ceda

El Sr. Anguera de Sojo, cuya importancia creció en la República, que le hizo presidente de la Audiencia de Barcelona, gobernador civil de Barcelona y fiscal de la República; hombre de arraigada tradición derechista semimonárquica, se lanza, al cabo, a una declarada acción política, naturalmente, en armonía con sus antecedentes...

El mencionado personaje ha pasado recientemente unos días en Madrid, y aquí, de acuerdo con Gil Robles y compañía, ha planeado el establecimiento de una sucursal de la Ceda en Cataluña. Ya se ha trasladado a Barcelona, y, según aquellos diarios, ha comenzado a trabajar...

El asesinato del señor Casaus

Tres detenidos quedan en libertad

San Sebastián, 15.—Han sido puestos en libertad por el Juzgado los tres individuos detenidos en Guernica por creérseles complicados en los crímenes registrados el domingo y lunes últimos. Dichos individuos fueron traídos a San Sebastián a disposición del juez, quien después de las investigaciones del caso ordenó su libertad por considerarlos ajenos a los crímenes citados.

Encarcelamiento del director de un periódico

Zaragoza, 15.—Ha ingresado en la cárcel el periodista D. Amadeo Antón, director de «La Voz de Aragón», con motivo de haberse declarado autor de un artículo que insertó el diario madrileño «C. N. T.» y que ocasionó la denuncia de este último.

El exhorto procede del Juzgado número 13 de Madrid, y en él se interesaba la averiguación del autor del mencionado escrito. Han visitado al gobernador el presidente de la Asociación de la Prensa local y los componentes del Consejo de Administración del periódico que dirige el Sr. Antón, interesando la libertad del detenido.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Resulta herido un procurador murciano

Murcia, 15.—En la carretera de Totana a Alhama voló un automóvil que iba ocupado por el procurador de Murcia D. Manuel Nicola, el habilitado del Juzgado de Totana, Sr. Prior; el alguacil y el chofer.

El Sr. Nicola había ido de Murcia a Totana para recoger al Juzgado y trasladarse a Alhama con objeto de realizar un embargo.

El coche dio dos vueltas de campana y debajo quedó el Sr. Nicola.

El Sr. Nicola resultó con heridas en la cara y magullamiento en todo el cuerpo; el habilitado, con la fractura de una clavícula, y el alguacil, con heridas en la cara y en diferentes partes del cuerpo.

El chofer resultó ileso.

LA PREGUNTA DEL DIA

¿CREE USTED QUE SE DEBE PERMITIR EL JUEGO EN ESPAÑA?

Hace muchos años que no se juega en España. El otro día se hizo una insinuación leve en San Sebastián. Y la protesta de un colega bastó para que el ministro de la Gobernación lo suspendiese de una manera tajante.

El tema ha suscitado, en cuantas ocasiones se ha discutido, apasionadas dialécticas de aspecto moral. Realmente, el juego es un vicio irrefrenable e invencible. Se apodera de la voluntad del individuo y lo esclaviza. El tatur es un producto nefasto de la sociedad.

Reglamentación del juego por medio de una ley? Así se halla establecido en muchos países ultracivilizados. ¿Intervención del Estado de una manera directa para fines benéficos? Acaso así se mitigasen muchos dolores físicos—la terrible peste blanca, por ejemplo—que los recursos del Estado no mitiga.

Nosotros no juzgamos el problema. Lo abordamos de una manera objetiva. Salimos a la calle y preguntamos al ciudadano. Sin otra intención que la de reflejar opiniones.

«EL JUEGO NO DEBE SER UNA INDUSTRIA LIBRE»

«Por qué nos hemos dirigido a este joven negro que pasa a nuestro lado en la vorágine multitudinaria de la avenida de Pi y Margall? Pues no sabríamos contestar de una manera concreta. Acaso porque nos asaltó la idea de que, originario de un país exótico, vería de una manera original los defectos de la vida civilizada. Lo cierto es que se llama Francisco Tomás Fineboy, que tiene veintinueve años, es natural de Fernando Poo y estudia el bachillerato en Madrid.»

Con esa movilidad nerviosa de los ojos de los negros y una sonrisa que llena de claridad—no es paradoja—el rostro, nos contesta con una gentil amabilidad que agradecemos.

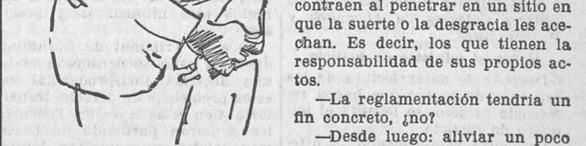
«Opino que se debe de implantar el juego. Ahora bien, señor; que no sea una industria libre, que se presta a feos chanchullos. El juego, pero reglamentado por el Estado.»

«¿Pero cree usted que debe entrar en la sala todo el que quiera? No, señor. Los menores de edad, de ninguna forma. Sólo los que saben la responsabilidad que contraen al penetrar en un sitio en que la suerte o la desgracia les acechan. Es decir, los que tienen la responsabilidad de sus propios actos.»

«La reglamentación tendría un fin concreto, ¿no? Desde luego: aliviar un poco a los enfermos, a los niños paráliticos, a los tuberculosos, que obtendrían del vicio un beneficio práctico.»

«Usted, ¿es jugador? No, señor... Apenas juego un poco al dominó.»

Y se despidió de nosotros con una inclinación de cabeza muy cortés.



«EL JUEGO Y EL TURISMO»

Penetramos en una taberna. Alrededor de una mesa se hallan cuatro hombres que juegan al tute. Nos dirigimos a uno de ellos. Es camarero y se llama Luis Garbis. Ha corrido medio Mundo. Podríamos decir que es un camarero internacional. Nos responde de la siguiente manera:

«Cree que el juego debe implantarse. Es un vicio con el que no puede nadie. ¿Sabe usted lo que ocurre ahora? Pues que se juega mucho a escondidas... sin beneficio de nadie. Lo que hay que hacer es reglamentarlo.»

«Bien; pero el juego es un azote social.»

«¿No lo dudo! En todos los países democráticos y cultos existe. En unos reglamentado y en otros no. Hace una pausa y continúa:

«Además, España es un país de turismo, y sería una fuente formidable de ingresos para la Beneficencia.»

«¿Y si no se reglamenta? Pues que la Policía vigile bien todo, porque se juega en muchos sitios clandestinamente. Y no muy limpio. Reglamentado, el control evitaría el ejercicio fullero de la ventaja y de otras cosas por el estilo.»

«¿Es usted jugador? No mucho... ¡Por pasar el rato! Y al despedirme comienza de nuevo la partida que nuestra curiosidad interrumpió.»



«EL JUEGO ES UNA RUINA PARA LOS HOGARES OBREROS»

Bajita, regordeta, vestida sin lujo. Camina por la calle con un bolso de hule para llevar viandas. Tiene tipo de ama de casa de la clase media. Pero nos hemos equivocado. Es una «distinguida» cocinera. Se llama María Picazo Cuartero. Hemos de explicarle nuestro objeto repetidas veces, pues no le cabe en la cabeza que ella tenga que hablar para los «papeles». Y nos dice:

«No se debe permitir el juego porque es una ruina para los hogares modestos de los obreros y de los empleados.»

«Pero usted, ¿no es cocinera? ¿Y qué? Pero de casas no muy ricas. Y si el señorito se juega las pagas, ¿qué hago yo en el fogón? Entonces para el obrero será peor, ¿no? «Hombre, agrétese usted. El obrero que cobra un jornal y lo pierde en el juego es la ruina de su casa. Se pelea con su sombra, mata de hambre a sus hijos y se entrapa hasta los ojos.»

«Así, pues, ¿el juego de ninguna manera? Eso es, de ninguna manera. No trae más que disgustos, desesperaciones y suicidios...»

Hace una pausa y luego nos pregunta:

«Diga, ¿y dónde «voy a venir»? Mañana en LA LIBERTAD.»

«¿Qué lástima! Mi señorito lee el «A B C»... ¡Pero la compraré para mandársela al pueblo a mi madre!»

«Eso es, de ninguna manera. No trae más que disgustos, desesperaciones y suicidios...»

Hace una pausa y luego nos pregunta:

«Diga, ¿y dónde «voy a venir»? Mañana en LA LIBERTAD.»

«¿Qué lástima! Mi señorito lee el «A B C»... ¡Pero la compraré para mandársela al pueblo a mi madre!»



El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, visitando el camión estand que la Agrupación de Editores Españoles dedica a la propaganda y difusión del libro español (Fot. Alfonso.)

Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

EL ORDEN PUBLICO

Como consecuencia del alijo de armas y municiones sorprendido en San Esteban de Pravia, ha ingresado en la cárcel el ex diputado republicano don Horacio Echevarrieta

En la Casa del Pueblo de Madrid continuaron los registros y el hallazgo de armas y municiones

El Gobierno y los hallazgos de armas

El ministro de Hacienda informa al Sr. Sampedro

Ayer tarde visitó al jefe del Gobierno en la Presidencia el ministro de Hacienda.

Cuando abandonó su despacho, el presidente habló con los periodistas sobre la anterior visita y dijo:

—El ministro de Hacienda me ha dado cuenta del alijo de armas y municiones en Asturias, que reputo como sensacional.

El juez está actuando, y algunas personas están en la cárcel.

—¿Como, por ejemplo, el señor Echevarrieta?—insinuó un periodista.

—Justamente—confirmó el presidente—, el Sr. Echevarrieta ya había visitado al subsecretario de Gobernación para darle cuenta de algunas cosas.

El Gobierno se mantiene en este asunto con absoluta imparcialidad.

Solamente ha recabado del fiscal de la República la máxima celeridad e independencia. El Gobierno no puede adoptar otra posición, teniendo en cuenta las personas que aparecen complicadas.

El fiscal de Asturias ultimará sus diligencias y ya conoceremos el resultado.

El Gobierno no puede dar más noticias. Ahora sólo debe dar la sensación de que actúa.

Un periodista preguntó si interpondría el fuero de Guerra en este asunto, y el presidente contestó:

—Por ahora, no, puesto que el descubrimiento y las diligencias lo realizan las autoridades civiles. Claro es que si las circunstancias lo requieren intervendrán las militares.

Los registros en la Casa del Pueblo

Ayer por la mañana

A las primeras horas de la mañana se reanudó el registro en la Casa del Pueblo, interrumpido anteanoche después de los primeros hallazgos de armas, bombas y municiones.

Al domicilio social del partido socialista acudieron un inspector y varios agentes afectos a la Brigada de anarquismo.

En las inmediaciones de la Casa del Pueblo quedó montado el oportuno servicio de vigilancia. No se permitió en los alrededores el estacionamiento de persona alguna. Guardias y agentes se situaron estratégicamente en las esquinas de las calles próximas.

En éstas quedaron algunos curiosos y elementos ajenos al partido socialista, mientras se practicaban las diligencias.

Habla el jefe superior de Policía

A las doce de la mañana se entrevistaron los periodistas con el jefe superior de Policía de Madrid, Sr. Muñoz Castellanos, refiriéndole el registro practicado en la Casa del Pueblo, manifestó que la diligencia había tenido que suspenderse nuevamente poco antes del mediodía por carecer de las llaves de muchas Secretarías de las entidades obreras allí domiciliadas. Agregó el jefe superior que inmediatamente iba a dirigirse, mediante oficio, al juez especial, dándole cuenta del problema y demandando una resolución.

—El dilema es éste—prosiguió diciendo—: o las personas que tienen en su poder tales llaves son conminadas para comparecer y hacer entrega de las mismas, o la Casa del Pueblo continúa clausurada el tiempo que sea preciso, hasta tanto que la diligencia de registro quede terminada, pues, como le digo, faltan por abrir muchas de las Secretarías y algunos de los armarios que en ellas están colocados.

Las armas, municiones y otros efectos encontrados

Fueron facilitadas a los periodistas relaciones de las armas, cartuchos, explosivos y otros efectos, encontrados por la Policía en los registros de la Casa del Pueblo, efectuados en la tarde del viernes y ayer mañana.

La relación de las armas y explosivos encontrados el viernes es la siguiente:

Seis pistolas automáticas, marca «Mar», del calibre 7,65; seis pistolas, calibre 7,65, con un número 9 en la cacha; una, marca «Vesta»; otra, «Mar»; otra, «César»; tres, calibre 6,35, marca «Mar»; otra «F. N.»; otra, «Omega»; otra, «Star», calibre 9 ametralladora y con culatín; dos revólveres «Smith» del 38; siete revólveres «Smith» sin número y de distintos calibres; cinco revólveres «Buldog»; un revólver de concurso de tiro; dos culatas de fusil; 19 porras de goma; cinco de acero y una de madera; 142 peines de máuser



Don Horacio Echevarrieta (Fot. Alfonso.)

cho diario en el número de ayer relacionada con los registros practicados por la Policía en la Casa del Pueblo.

Una multa a «La Voz» El director general de Seguridad ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al periódico «La Voz» por la información publicada en su número de anoche relativa a los registros practicados en la Casa del Pueblo.

El alijo de armas y municiones en la costa de Asturias

En una cueva se encuentran bombas y útiles para su fabricación Oviedo, 15.—En el barrio conocido por Barros, en término de La Felguera (Langreo), estalló esta mañana un petardo que causó gran estruendo.

Acudió la Guardia civil y observó que los desperfectos no habían sido grandes.

Parece que se trataba de un objeto preparado para causar una sensación grande; pero sin que tuviese fuerza para producir destrozos.

Sin embargo, la Guardia civil practicó un reconocimiento por los alrededores del barrio y encontró en un monte cerca del pueblo, a una altura como de 500 metros, y entre unas peñas, una cueva, que, registrada, encontraron en ella varias cajas conteniendo bombas de choque, metralla, un saco con cartuchos de dinamita, otro conteniendo unas cajas, en las que había un departamento, y en ellos, trilita, sales, pólvora, unos bidones y unas latas con unos líquidos que aún no han sido analizados.

Tras ello se ordenó que fuese trasladado a lugar seguro, con objeto de examinarlo y proceder después a su destrucción.

Indudablemente, en esta cueva se fabricaban bombas de todas clases, pues también algunos de los líquidos se conocen porque son empleados en las bombas llamadas de inmersión.

El gobernador civil dijo que tenía muy pocos elementos de juicio respecto a este hallazgo, y que no podía ser más extenso hasta que se lo confirmasen con detalles desde Langreo.

Detención de un líder socialista Oviedo, 15.—En Sama de Langreo ha sido detenido el líder socialista de aquella zona, Belarmino Tomás.

Se cree que esta detención está relacionada con el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Para analizar lo encontrado en Barros

Oviedo, 15.—De las armas y explosivos descubiertos en una cueva de Barros de la Felguera, han sido traídos a Oviedo y conducidos a la Fábrica de Armas para su análisis, tres kilos de salitre, un kilo de clorato de potasa, uno de pólvora negra, medio de carbón vegetal, dos de azufre, paquetes de dinamita metidos en un saco, dos bombas de gran tamaño, cargadas, y 20 de las llamadas de «choque».

Buscando el material desembarcado del «Turquesa»

Se sabe que la Guardia civil rea-



La señorita Ana Cubillo, telefonista que en un rapto de locura se arrojó desde el último piso de la Telefónica (Fot. Alfonso.)

liza esta noche importantísimas gestiones en Oviedo para ver de hallar una ametralladora que ha desaparecido de determinado lugar.

Igualmente se realizarán dos trascendentales registros en casas de elementos anarquistas, guardándose sobre esto impenetrable reserva para evitar que por una indiscreción se frustraran los trabajos de la Policía.

Por lo demás, se asegura que 14.000 kilos de carga que traía el «Turquesa» se hallan en unos lugares que van a ser inspeccionados esta noche.

También en Sama se han verificado registros, lo mismo que en la mina «San Vicente». No han dado resultado por ahora.

Ordenes para la detención del vapor «Turquesa»

Cádiz, 15.—Se dice que se ha recibido en la Delegación Marítima una orden de la Inspección general de Navegación disponiendo la incautación del vapor «Turquesa» en cualquier puerto que se halle y que su dotación quede incomunicada y el barco con vigilancia a bordo.

Igualmente se ha dado orden a los semáforos que comuniquen tan pronto avisten a la embarcación, con objeto de que los buques guardacostas salgan a detenerle.

Batidas y registros en Málaga

Málaga, 15.—En estos momentos la Policía está dando una batida por los lugares estratégicos de la capital, procediendo a la detención de algunos extremistas y efectuando numerosos registros domiciliarios.

El señor Echevarrieta, en la cárcel

El magistrado del Tribunal Supremo nombrado juez especial para que instruya el sumario con motivo del descubrimiento del alijo de armas en San Esteban de Pravia, interesado de la Dirección general de Seguridad la detención de D. Horacio Echevarrieta.

Dos agentes se personaron en su domicilio de Madrid y procedieron a la detención del ex diputado republicano, naviero bilbaíno, el cual ingresó incomunicado en la Cárcel Modelo a las ocho y cuarto de la noche.

Pérdida de valiosos documentos mercantiles

Sevilla, 15.—Cerca de Los Palacios, en la carretera de Jerez de la Frontera, se extraviaron de un «auto» de alquiler, que ocupaban los señores Domecq, dos maletas en las que se guardaban documentos mercantiles, por valor de 600.000 pesetas.

La Policía practica diligencias para recuperarlos.

INFORMES DE CATALUNA

La Prensa y los políticos comentan apasionadamente la situación de los magistrados «conminados» por la Generalidad

El Sr. Jiménez de Asúa dice que la República sólo ha arraigado en Cataluña.—La actitud del proletariado español

Barcelona, 15.—El diputado socialista D. Luis Jiménez de Asúa, que ha pasado un día en Barcelona, ha sido entrevistado por un periodista, con el que ha sostenido la siguiente conversación:

—¿Qué le parece a usted la actual situación política de España? El Sr. Jiménez de Asúa respondió:

—Fuera de aquí las cosas son muy distintas. La República nada más ha arraigado en Cataluña, y es porque para vosotros tiene el interés vivo del Estado. Si la República hubiese creado en toda España intereses reales como éste, su suerte hubiera sido otra muy distinta. Ahora nos encontramos con que los únicos republicanos son los grupos obreros. Pero el Gobierno está actuando de tan mala forma que cada día es más desagradable para los grupos obreros.

La República ha tenido una desgracia tremenda: el partido radical. Los que acusan al partido radical de traición se equivocan. El partido radical se comporta ahora como se ha comportado siempre. Esperar de este partido otra conducta que la actual es igual que esperar de un hombre que se transforme en encina. Lerroux vino a Cataluña a luchar contra el espíritu del catalanismo movido por unos intereses. Ahora se ha puesto a luchar contra el espíritu de la República movido por otros intereses.

La solución de esta situación no la veo clara. Con el Gobierno actual no hay manera de realizar evolutivamente las reivindicaciones del proletariado. No hay más solución que someterse o ir a la revolución. El panorama político de España lo constituye, de una parte, el proletariado expulsado de la República, al que el Gobierno no deja otra posibilidad de vivir que la revolución; de otra, el Gobierno entregado a las fuerzas reaccionarias monárquicas; de otra, todos los representantes del viejo régimen afanosos de que se cree aquel estado de cosas que garantiza su privilegio. En un rincón, cuatro republicanos de verdad, y en medio, aquel partido en el que se agrupan todos aquellos que quieren vivir de la política.

—¿No cree usted que sería una solución disolver las Cortes? —No. Todos los pueblos de España están en manos de los caciques. La destitución de los concejales en todas partes se ha hecho para conseguir el triunfo de los electores. Después es muy probable que los grupos obreros, aburridos, se inhibiesen. Es, pues, casi seguro que la victoria volvería a ser de las derechas.

—¿Cree usted en la restitución de aquella República del 14 de Abril? —Para que la República del 14 de Abril pudiera volver sería preciso convencer a las masas de que volviesen a votar a los republicanos del 14 de Abril, y es muy difícil que la gente se vuelva a entusiasmar por una cosa que ya ha probado y que no le ha ido bien.

—¿Cree usted posible que las derechas se apoderen definitivamente del Poder? —No. Todas estas huelgas generales y estas manifestaciones de-

muestran que la gente vigila para que eso no pase. Si llegara el caso de que fuera a subir al Poder Gil Robles, entonces habría llegado el momento de tomar una determinación última.

—¿Cómo cree usted que se resolverá la crisis que se anuncia? —Es un gran enigma. Parece que los radicales, especialmente Lerroux, quieren aconsejar al presidente de la República un Gobierno de radicales y populistas. El presidente es el que ha de decir la última palabra.

—¿Cómo cree usted que los republicanos acogerán la intervención de los populistas en el Gobierno? —Muy mal.

—¿Cree en el éxito de la revolución socialista en estos momentos? —Las revoluciones siempre triunfan, aunque sean dominadas, porque se puede aniquilar a los aristócratas, a los capitalistas, que son superfluos, que son completamente innecesarios; pero no se puede aniquilar al carpintero, al herrero, al mecánico, al trabajador en general, pues ellos son la revolución permanente, si no de hoy, de un día próximo.

Los incidentes del Palacio de Justicia.—Apertura de una información

Esta mañana se han reintegrado en sus cargos los magistrados de la Audiencia de Barcelona y todos ellos han estado a cumplimentar al presidente y a los magistrados del Supremo que se encuentran aquí en viaje de inspección.

Se cambiaron impresiones entre todos ellos, y por orden del magistrado inspector se ha iniciado una información de los incidentes ocurridos el domingo.

Como quiera que el viaje del señor De Buen es puramente informativo, se desahuciarán los sumarios y causas que han motivado los incidentes y depondrán en la información los que hayan intervenido en aquella.

Esta mañana declararon los señores Fernández Peña y Caplin, magistrados de esta Audiencia, y mañana lo harán los demás.

Declaran los periodistas

Esta mañana han prestado declaración ante el Juzgado los periodistas que asistieron e hicieron información en la vista celebrada el domingo último en la Audiencia, durante la cual se produjeron determinados incidentes.

En sus declaraciones los informadores nada concretaron, limitándose a repetir lo que ya publicaron en sus periódicos respectivos.

Regresa a Madrid el inspector fiscal del Supremo

El inspector fiscal del Supremo ha dado por terminada su labor y regresó esta noche a Madrid, proponiéndose volver a Barcelona a primeros del mes próximo.

Habiendo con los periodistas se mostró satisfecho de la conducta observada por sus compañeros, los cuales—dijo—no han cometido la menor transgresión legal, más bien al contrario.

El consejero de la Generalidad dice que la comunicación del Gobierno no tiene eficacia.—La ley de Cultivos

El consejero de Justicia, señor Lluhi, recibió esta tarde la visita de la Sala de gobierno de la Audiencia, que fué a ponerse a sus órdenes con motivo de la apertura de Tribunales.

El Sr. Lluhi, hablando con los periodistas acerca de la comunicación enviada por el Gobierno de la República, ha dicho que tal comunicación no puede tener ninguna eficacia.

—Es en todo caso—agregó—una exposición teórica, sin finalidad práctica.

Refiriéndose a la ley de Contrato de cultivos, el Sr. Lluhi ha dicho que las pequeñas modificaciones introducidas en el reglamento no afectan para nada al espíritu de la ley. En cuanto a lo de los Jurados mixtos que han de substituir a las Comisiones arbitrales, puesto que han de adaptarse a la Constitución, han de favorecer incluso el sentido autonómico en la aplicación de la ley.

Cree que el jefe del Gobierno de la República, al defender en las Cortes su posición, ha de triunfar sobre sus impugnadores, que en el último recurso se verán obligados a declarar que la impugnan por su espíritu izquierdista; pero no por diferencias de orden jurídico o constitucional.

«L'Opinió» cree que los magistrados aludidos deben marcharse

El periódico «L'Opinió», del consejero de Justicia, Sr. Lluhi y de sus amigos, publica hoy, bajo el título de «Un buen consejo», un artículo de fondo en el que dice, entre otras cosas:

«La comunicación del consejero Lluhi no podía tener fuerza de obligar, y el Gobierno de la Generalidad ya lo sabía. Apelaba nada más a la caballerosidad de los magistrados que nombraba y apelaba al sentimiento del propio honor que pudieran tener. Ellos han de decir ahora con su actitud

si son bastante caballerosos y qué estimación les merece su honor, advirtiéndole que aunque admitiera que ahora hagan una tozudez y se queden, de momento les parecerá que han ganado una batalla; pero tarde o temprano, y más bien pronto que tarde, habrán de marcharse, y cuanto más tarde peor quedarán.»

El Sr. Companys inaugura unas escuelas en Manresa

Manresa, 15.—A las doce y veintidós de la mañana llegó el presidente de la Generalidad, Sr. Companys, acompañado del consejero de Cultura, Sr. Gassols.

A la llegada de dichas personalidades rindió honores un piquete del batallón de Ametralladoras número 24.

El Sr. Companys pasó revista a la fuerza, y después, con sus acompañantes, se trasladó a las Casas Consistoriales, donde tuvo lugar una recepción, durante la que desfilaron diversas entidades y representaciones.

Terminada la recepción se trasladaron al grupo escolar Renalxengá, que inauguraron, pronunciando discursos alusivos el alcalde, el consejero de Cultura, señor Gassols, y el presidente de la Generalidad.

Finalmente se les obsequió con un «lunch», terminado el cual emprendieron el regreso a Barcelona.

Durante la estancia de los señores Companys y Gassols ondeó la bandera catalana en los edificios de los centros oficiales y entidades políticas.

Incidente entre pescadores

Gerona, 15.—Ayer, en Rosas, se produjo un incidente entre pescadores forasteros y los de aquella localidad.

Al llegar las barcas del «bou», los pescadores de Rosas se apoderaron del pescado que traían los forasteros y lo destruyeron. Con este motivo llegaron a las manos y resultaron bastantes contusos, a pesar de intervenir la fuerza pública para separar a los contendientes.

La Academia Francesa suprime de su diccionario la palabra «scaramonche»

París, 14.—Nueve académicos: Abel Hermant, Bandrillat, René Domnicq, mariscal Pétain, Paul Valéry, André Chaumeix, Paléologue, S. Goyán y el duque de la Force, asistieron a la reunión última de la docta Corporación, y tras largo debate, dedicado exclusivamente al diccionario, se acordó suprimir en él las palabras «savourement» y «scaramonche», y, en cambio, se incorporaron los vocablos «saxophone», «scalpe», «scaphandrier» y «scatologique».

«Savourement», cuya traducción es saboreamiento, paladeo, es palabra de uso frecuentísimo; no así «scaramonche», personaje cómico del teatro cómico italiano.

Los prisioneros del Sahara

Lo que dice la A. N. P. O. A.

La Asociación Nacional Pro Cautivos de Africa nos envía unas cuartillas, cuyo contenido, en síntesis, es el siguiente:

Que se sienten perfectamente representados por el policía señor Alvarez en el seno de la Comisión expedicionaria nombrada por el Gobierno, y en la que figuran los Sres. Martínez Estévez y Maestre, cuya presencia en dicho organismo es suficiente para deshacer toda posible manobra, a la que, desde luego, es en absoluto ajena la Asociación, que no tiene otro deseo ni preocupación que el rescate de los cautivos, y que, extraña a toda política y resuelta, si ello fuese necesario, a combatir a quien le engañara, hoy por hoy tiene que mostrar su conformidad y agradecimiento para con el Gobierno, del que sólo ha recibido atenciones y que hasta el presente le cumplió todas sus promesas.

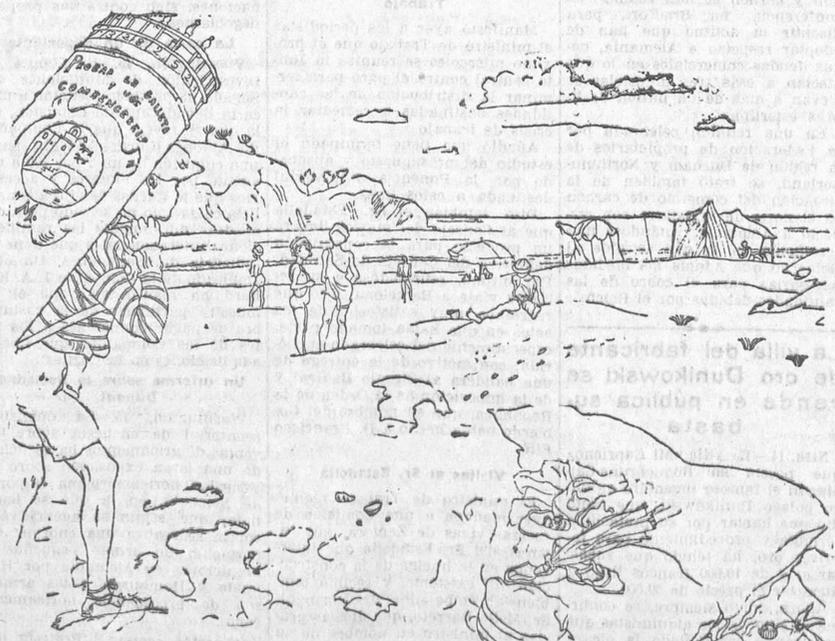
Unas líneas de comentario

Pocas y muy concretas.

Creemos que todo lo que sean polémicas, disensiones y celos no conduce a otra cosa que a entorpecer una empresa noble y generosa que sólo puede tener un norte y una finalidad; rescatar a los cautivos que haya en tierras africanas. Todo lo demás lo importa un bledo al pueblo, que ahora y siempre tiene puestos los ojos en la única labor seria, eficaz y respetable: la del comandante de Aviación Sr. Martínez Estévez y el teniente Maestre.

Si existe una Comisión oficial, es obligado que ella, encaminada por dichos señores, que, al fin y a la postre, serán los responsables de lo que ocurre, emprenda los trabajos con el mayor entusiasmo y la máxima lealtad. Otra cosa, maniobras o zancadillas, sería algo que el pueblo no toleraría, ni es de presumir que permitirían las autoridades.

ESTAMPAS ESPAÑOLAS



En la playa

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

PUGILATO

Santandreu vence a Francisco Ros por abandono

Barcelona, 15.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado una velada, a la que ha asistido escasisima concurrencia.

El combate ha sido decepcionante, porque Santandreu ha obligado a abandonar al ex campeón en el quinto asalto.

En los rings extranjeros

En Londres el campeón británico del peso welter, Harry Mason, ha sido batido inesperadamente por puntos por el sudamericano Purchase.

Según noticias de Londres, Dave Mac Leave, campeón amateur de la Gran Bretaña del peso welter, ha decidido pasar al profesionalismo.

Dou Mac Corkindale ha decidido abandonar el boxeo para ingresar en el cine.

En Nueva York, Kid Fratini batió por puntos a Frankie Petrolle.

En Boston, Tony Sbuccho batío por puntos a Dick Madden.

En Chicago, Joe Louis batío por k. o. técnico a Larry Udell.

En Washington, en el Grituin Stadium, Dou Petrin de Newark batío por puntos a Eddie Jimms.

Una nueva figura entre los pesados

Paris, 15.—Se ha celebrado en el Palacio de los Deportes una reunión, en la que en el combate estelar el negro Obie Walcker venció por abandono en seis asaltos al alemán Scheenrath.

En otra reunión Obie Walcker venció por k. o. en tres rounds a O'Casey, y Lebrize y Andersen hicieron match nulo.

El gran promotor Jeff Dickson piensa organizar combates a base del vencedor de Schoenrath contra Paulino, Isidoro y Pether-son.

Una victoria de Kid Chocolate

Nueva York, 15.—El negro cubano Kid Chocolate ha vencido en un combate celebrado en esta población a André Sarilla por k. o. al cuarto round, y Boby Pako en ocho asaltos a Kid Fratini.

Reaparición desgraciada de Stanley Poreda

Jersey City, 15.—Ha reaparecido en esta población el gigante Stanley Poreda, que en otros tiempos derrotó a Carnera. Su reaparición ha sido desgraciada, ya que succumbió por k. o. en cuatro asaltos ante Steve Douda.

Pierre Charles no actúa por estar lesionado

Bruselas, 16.—El ex campeón de Europa Pierre Charles ha rechazado la oferta que le había hecho el negro Obie Walker para celebrar un encuentro de boxeo, alegando que en el último combate se fracturó la mano derecha.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Partidos benéficos organizados por el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, a beneficio de los pobres del distrito, en el campo del Gas, entre los equipos siguientes: A las tres de la tarde, Peña Merojo contra la Ciudad Real F. C., y a las cinco de la tarde, Athletic Arregui contra C. D. Colonial.

Habiendo sido elegida nueva Junta directiva en el Club Deportivo Piscis, integrada así: Presidente, D. Gregorio Paredes; vicepresidente, D. Andrés Pastrana; secretario, D. Fernando Tapia; vicesecretario, D. Manuel Jambrina; tesoroero, D. Martín Carriches; contador, D. Luis Urgoiti; vocales, don Luis Plá, D. Julián de las Heras, D. Julián Sánchez, D. Urbano Pinto y D. Eduardo de Osmá, esta Sociedad tiene el honor de ponerse a disposición de todas las Sociedades no federadas, ofreciendo su domicilio social, Postigo de San Martín, 6 y 8, y su campo de deportes, sito en la calle de Fernán González, número 20.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 2715

TENIS

La clasificación de las diez mejores raquetas del Mundo

Londres, 15.—Después de terminados los campeonatos de Norteamérica, en los que ha triunfado el inglés Perry, el crítico de "Daily Telegraph", Wanis Mayer, destacado técnico en esta materia, ha expuesto su opinión sobre las diez mejores raquetas del Mundo en el momento actual. Son las siguientes: Perry (inglés), campeón de Estados Unidos, Australia e Inglaterra; Crawford (australiano), finalista en el campeonato de Australia, Francia e Inglaterra; Von Cram (alemán), campeón de Francia y Alemania; Austin (inglés); Allison (norteamericano); Sidney Woods (norteamericano); Menzel (checoslovaco); Shields (norteamericano); Stefani (italiano); Boussus (francés). La Federación Francesa de Tenis ha dado clasificación similar, diferenciándose únicamente en que permuta los puestos de Stefani y Boussus.

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

El valenciano Ecuriet vence en la primera Vuelta a Castilla

Ezquerria triunfa en la última etapa

Valladolid, 15.—Los tres mejores hombres, Ecuriet, Cardona y Ezquerria, han ocupado los tres primeros puestos en la clasificación general. Bastida se ha retrasado, debido principalmente a la mala suerte, ya que en esta última etapa sufrió una grave caída que le hizo cambiar de máquina, con lo que perdió mucho tiempo.

La tercera etapa se ha corrido sobre el trayecto Madrid-Valladolid, 205 kilómetros. Se dió la salida de Madrid en el paseo Camoens, a las seis de la mañana. Se alinearon en la meta 12 corredores de cuarta categoría y 11 ases.

Ocho minutos de ventaja se dió a los cuatro, y poco rato pudieron mantenerla, ya que en seguida sus seguidores apretaron en el tren y recuperaron parte de la ventaja que les habían dado en la salida. Pio Torres y Américo Tuero se separan de sus compañeros y consiguen mantener la ventaja que aun conservaban. Cuando se va a iniciar la escalada al puerto de Navacerrada todavía llevan cinco minutos de ventaja a los primeros.

Tuero, Valentín García y Torres ocupan las primeras posiciones. Ezquerria intenta escapar del grupo de los seguidores en la iniciación de la cuesta. No puede alcanzar a los que le aventajan por el tren rápido que imprime a la marcha Torres. El madrileño Tuero, que está realizando una gran carrera, pincha y sufre algún retraso.

Por el alto de Navacerrada pasa en primera posición Torres, seguido a cuatro minutos de Chafar y Suárez. Un minuto después llega Ezquerria, que aventaja a Ecuriet, Acosta, Tuero, Cardona, Estévez y Chana. A seis minutos cuarenta segundos de Torres pasa por la cima Valentín García, y a siete minutos Demetrio, Sánchez y Nieto. Por el descenso de las Siete Revueltas se acortan las distancias y se llega al control de Segovia yendo en primer lugar Torres, a un minuto Suárez y a cuatro minutos un grupo de ocho comandado por Cardona.

A la salida de Segovia sufre una avería Demetrio, que tiene que abandonar, por sufrir rotura de la máquina. Marchan solos en cabeza Torres y Suárez, que se defienden de la caza durante varios kilómetros. Por fin, en Turégano los fugitivos son alcanzados y en cabeza va un grupo de nueve corredores. Durante kilómetros y kilómetros no ocurre nada digno de mención.

El pelotón que va en segundo lugar lo dirige Bastida. En Cuellar ocurre un accidente al espartarse una caballera; caen varios corredores y resultan contusionados y con la máquina averiada Bastida y Espeso. Deben esperar a que les den nueva montura y seguidamente se lanzan en persecución de sus compañeros. No hay variaciones hasta 30 kilómetros antes de Valladolid, punto en el que el equipo se decide a dar la batalla definitiva. Debido al estrón dado por Ezquerria, el grupo de nueve corredores que va en cabeza queda reducido a cinco: Cardona, Ezquerria y Ecuriet, junto con Chafar y Estévez, que han sabido defenderse del ataque, son los que constituyen. Y este grupo se presenta en Valladolid, donde disputan el primer puesto al sprint. Ezquerria es el vencedor: así han sido tres de los representantes de un equipo los que han triunfado en los tres finales de etapa.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1, Federico Ezquerria, 6 h. 37 m., a una media de 30,998 kilómetros; 2, Salvador Cardona, 6 h. 37 m. 30 s.; 3, Antonio Ecuriet, 6 h. 38 m.; 4, Chafar, mismo tiempo; 5, Estévez, mismo tiempo; 6, Pio Torres, 6 h. 42 m.; 7, Suárez, mismo tiempo; 8, Acosta, mismo tiempo; 9, Tuero, 6 h. 45 m.; 10, González, 7 h. 1 m. 1 s.; 11, Larrino, mismo tiempo; 12, García, mismo tiempo; 13, Espeso, 7 h. 2 minutos 2 s.; 14, Bastida, 7 h. 4 minutos 4 s.; 15, Nieto, 7 h. 8 m. 8 s.; 16, Chana, 7 h. 13 m. 10 s.; 17, Navalón, mismo tiempo; 18, Andriarena, 7 h. 13 m. 16 s.; 19, Blanco, 7 h. 26 m. 30 s.; 20, Martín, 7 h. 28 m. 8 s.; 21, David Pérez, 7 h. 35 minutos, y 22, Murillo, mismo tiempo.

Clasificación general.—1, Antonio Ecuriet, 17 h. 50 m. 26 s.; 2, Salvador Cardona, 17 h. 59 m. 5 s.; 3, Federico Ezquerria, 18 h. 8 m. 19 s.; 4, Estévez, 18 h. 13 m. 31 s.; 5, Américo Tuero, 18 h. 16 m. 50 s.; 6, Chafar, 18 h. 20 m. 26 s.; 7, Pio Torres, 18 h. 29 m. 56 s.; 8, Acosta, 18 h. 36 m. 26 s.; 9, Bastida, 18 h. 37 m. 11 s.; 10, Suárez, 18 h. 46 m. 36 s.; 11, Nieto, 18 h. 59 h. 43 s.; 12, García, 19 h. 13 m. 15 s.; 13, Navalón, 19 h. 13 minutos 28 s.; 14, González, 19 h. 16 m. 16 s.; 15, Larrino, 19 h. 23 m. 21 s.; 16, Andriarena, 19 h. 24 m. 35 s.; 17, David Pérez, 19 h. 31 m. 6 s.; 18, Chana, 19 h. 38 m.; 19, Espeso, 19 h. 45 m. 45 s.; 20, Blanco, 19 h. 56 m. 40 s.; 21, Mar-

tín, 20 h. 9 m. 51 s., y 22, Murillo, 20 h. 12 m. 47 s.

Las etapas para la próxima Vuelta a Francia

Paris, 15.—Los organizadores de esta gran prueba hacen público el reglamento de la misma. De él entresacamos lo que se refiere a las etapas y kilometraje.

Jueves día 4 de Julio, Paris-Lille, 262 kilómetros. Salida, a las nueve horas.

Viernes 5 Julio, Lille-Charleville, 192 kilómetros. Salida, a las doce.

Sábado 6 Julio, Charleville-Metz, 161 kilómetros. Salida, a las trece.

Domingo 7 Julio, Metz-Belfort, 220 kilómetros. Salida, a las nueve treinta.

Lunes 8 Julio, Belfort-Evian, 293 kilómetros. Salida, a las ocho.

Martes 9 Julio, descanso en Evian.

Miércoles 10 Julio, Evian-Aix-les-Bains, 207 kilómetros. Salida, a las once.

Jueves 11 Julio, Aix-les-Bains-Grenoble, 229 kilómetros. Salida, a las nueve.

Viernes 12 Julio, Grenoble-Gap, 102 kilómetros. Salida, a las catorce.

Sábado 13 Julio, Gap-Digne, 227 kilómetros. Salida, a las siete cuarenta y cinco.

Domingo 14 Julio, Digne-Nice, 156 kilómetros. Salida, a las doce treinta.

Lunes 15 Julio, descanso en Nice.

Martes 16 Julio, Nice-Cannes, 126 kilómetros. Salida, a las trece treinta.

Miércoles 17 Julio, Cannes-Marsella, 195 kilómetros. Salida, a las once.

Jueves 18 Julio, Marsella-Montpellier, 172 kilómetros. Salida, a las doce.

Viernes 19 Julio, Montpellier-Perpignan, 177 kilómetros. Salida, a las once.

Sábado 20 Julio, Perpignan-Luchon, 325 kilómetros. Salida, a las cinco.

Domingo 21 Julio, descanso en Luchon.

Lunes 22 Julio, Luchon-Pau, 200 kilómetros. Salida, a las ocho.

Martes 23 Julio, Pau-París, 221 kilómetros. Salida, a las nueve.

Miércoles 24 Julio, Pau-Bordeaux, 215 kilómetros. Salida, a las diez treinta.

Jueves 25 Julio, Bordeaux-La Rochelle, 183 kilómetros. Salida, a las once.

Viernes 26 Julio, La Rochelle-Nantes, 164 kilómetros. Salida, a las diez.

Sábado 27 Julio, Nantes-Caen, 275 kilómetros. Salida, a las nueve.

Domingo 28 Julio, Caen-Paris, 221 kilómetros. Salida, a las nueve.

Las etapas Belfort-Evian, Marsella-Montpellier, Montpellier-Perpignan, Burdeos-La Rochelle, La Rochelle-Nantes y Nantes-Caen se subdividirán en dos cada una de ellas, librándose la segunda parte por la fórmula contra el reloj por equipos, y con salidas individuales algunas.

Campeonato del Mundo para 1936

Zurich, 16.—Se anuncia que el campeonato del Mundo del año 1936 se disputará en el mismo circuito en el que se corre el Gran Premio automovilista de Suiza.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, "Baldondo", de Vicente de los Bois; 2, "Colores", de Felipe Sánchez Cabezu; 3, "Hidalga", de Román Pascual. No colocados: 4, "Cascabel III"; 5, "Singracia"; 6, "Carabanchel"; 7, "Alpeilla"; 8, "Yébenes"; 9, "Caballista"; y "Pequeñita". Tiempo: 34 s. 2/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Septima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, "Caretta VII", de Alejandro Morales; 2, "Linda", de Aurelio Alcolado; 3, "Por Casualidad", de Miguel Angel Brea García. No colocados: 4, "Revolosa III"; 5, "Lidia II"; 6, "Troitski IV"; 0, "Pantalla"; 0, "Mira". Tiempo: 37 segundos 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, "Farola", de María Teresa Diaz F. Valderrama; 2, "Gamo I", de Juan Cañamero. No colocados: 3, "Poccker"; 4, "Avión VI"; 5, "Toledo"; 6, "Carmela"; y "Farruco". Tiempo: 33 s. Distancias: Cabeza, un cuerpo, medio cuerpo.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, "Mensajero", de Mercedes Gudín; 2, "Boleas", de Miguel Diaz Custodio; 3, "Zarzueta", de Margarita Fernández Valderrama. No colocados: 4, "Agrico"; 5, "Moreno"; 6, "Wicket I"; 7, "Agrico"; 8, "Golden Scent"; y "Bromuro". Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

CON LAPIZ AJENO



—¿Qué ha hecho?
—Precisamente es lo que no sabemos.
No ha querido confesar.



—¿Pero qué diablo están bailando?



—¡Conque eras tú quien me robaba las medias de seda! ¿Eh?...



—¡No tengas tanto miedo! ¡Si no lo hago por primera vez!



Los perros.—¿Te decidirás, por fin, a tirar la piedra?

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Señor Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta, tres-siete.

AGENCIAS

Vigilancias, informes, exhortos, cobro créditos representaciones comerciales. Fénix. Arenal, 26.

ALMONEDAS

Despacho español, 300; buró americano, 90. Reyes, 20.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Liquidación comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos, traspaso local. Leganitos, 17.

A sombrosa liquidación por reforma y renovación muebles de lujo con 50 0/0 de rebaja. Comedores y alcobas, valían 3.000, por 1.300. Sólo este mes. Luchana, 33.

Camas. Precios rojos, baratísimas, bonitas. Visfentos. Valverde, 8, rincónada.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquilable, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Atención, Miguel Alonzo. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

Alquilo vaquería veinte plazas, 18 duros, vivienda. Ignacio García (Canillejas).

Alquilo hotel dos pisos, barato. Prim, 5 (barrio Doña Carlota).

Local, dos huecos, céntrico. Bolsa, 7. Carros de mano.

AUTOMOVILES

Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Instancias, 30 pesetas; carnés, 40. Diego León, 31.

Carnet garantizado con carnet de automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Baja neumáticos. Cámara turismo Casa Ardís. Génova, 4. Envíos provinciales.

Automovilistas, taxistas, recambios Citroën. Precio de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 63.

Gestiona venta su automóvil, por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Recuchutados Badajoz por Integrales. ¡Unicos garantizados! Madrazo, 9.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74009.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recuchutados Zaz. Alberto Aguilera, 19.

COLOCACIONES

OFERTAS

Destinos, once mil para licenciados Ejército. — «La Patria», diario nacional, remite relaciones. Redacción: Santa Engracia, 24.

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12.

Necesito asistenta joven, informada, once-una. Arrieta, 9, entresuelo derecha.

COMADRONAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Profesora partos. Consulta reservada, aparatos modernos. Montaña, 7.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Profesora partos. Practicante, consulta reservada, inyecciones. Postas, 30.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisina Martín, antigua Comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primer planta derecha. — Teléfono 60.938.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embrazadas. Conde Duque, 44.

Profesora. Consultas reservadas gratis. Hospedaje. — Faltas menstruación; hay especialista. Ballesta, 12, bajo.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

COMPRA

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.833.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgas. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino. Pagando bien. Casa Orgas. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 15.657.

CONSULTAS

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Doctor especialista blenorragia. Tratamientos completos económicos. Jacometre, 61.

Mujeres. En pocos días desaparecerá radicalmente nuestro flujo. Jacometre, 61. — Mañanas.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. — Hortaleza, 61.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete. Provincias, correspondencia.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial. cinco. Obreros, económica. — Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Precios, 9. Diez-una, siete-nueve.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

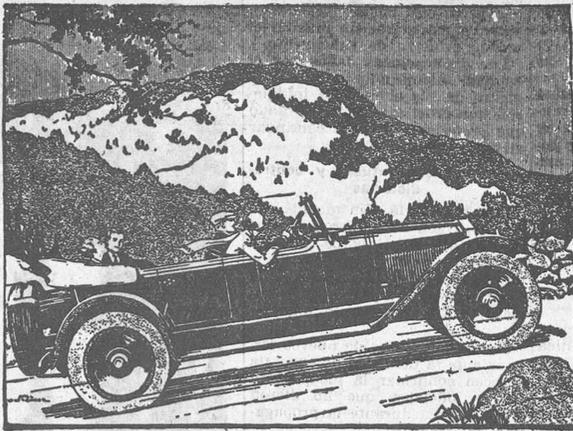
DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Academia Anglada, cultura general, preparaciones prácticas, planos, escritorios, cálculos, idiomas, taquigrafía, señoras, varones. Leganitos, 8.

Policia. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco, Montera, 9.

Corte. Chio Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admítense internas, patronos, preparaciones vestiduras, venta maniques. — Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.



Nada mas agradable que una excursión en automovil que ha sido lubricado con

ATLANTIC MOTOR OILS

UN TIPO PARA CADA COCHE

NUESTRA GUIA OS LO INDICA



DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION GENERAL

“ATLANTIC” S. A. E.

Los Madrazo, 36, Madrid

SUCURSALES

Barcelona, Almagóvares, 66. Bilbao, Elcano, 28. Cádiz, General Riego. Cartagena, Osuna, 6. Córdoba, Medina Azahara, 1. Gijón, Magnus Bikstad, 16. Granada, San Matías, 27. Huelva, Castelar, 27. Jerez de la Frontera, Juan Sánchez, 37. La Coruña, Feijóo, 3.

Linares, paseo de Linares, 2. Málaga, Alameda de Pablo Iglesias, 40. Palma de Mallorca, Honders, 12. Santander, Méndez Núñez, 6. Sevilla, Adriano, 4. Valencia, Sorní, 7. Valladolid, Claudio Moyano, 26 y 28. Vigo, avenida García Barbón, 41. Zaragoza, Virgen, 7 y 9.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza.

Aduanas exclusivamente. Academia Ceta Perdomo, 6. Plazas limitadas.

ALVAREZ. Especialista

dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. — Magdalena, 23. Teléfono 11.264.

GUARDAMUEBLES

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

FINCAS

Vendo finca por pieles, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20; fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

HIIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverin, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HIPOTECAS

Colocaría cien mil pesetas hipoteca. Teléfono capitalista 28.660.

HUESPEDES

Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Precios, 11.

Estables, 5, 6 pesetas; habitación 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

Pensión Española. Hermoso exterior, dos balcones, mucho sol, habitaciones independientes, excelente trato, abundantísima comida verdad, baño, teléfono, 5,50 6 pesetas. Madera, 9.

Pensión completa, 5 pesetas. Calle Delicias, 13, entresuelo.

Habitación todo confort, en familia honorable, alquilarse dos amigos; preferible extranjeros. — Casa de las Flores. Hilarion Estava, 2. Sr. Morales.

Se alquilan habitaciones, precios económicos. Roque Barcia, 20, entresuelo E. Prescindible portería.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entre suelo. Teléfono 70117.

RADIOTELEFONIA

Radio Jorsa. El gigante de la sonoridad y el enano de tamaño.

Radio Jorsa. Receptor superheterodino con condensador triple tandem.

Radio Jorsa. Recibe ondas medias y largas, de 200 a 2.000 metros.

Radio Jorsa. Un aparato universal de 5 lámparas equivalentes a 8.

Radio Jorsa. El aparato de la revolución. Sólo vale 333 pesetas y se vende a plazos con tarjeta de garantía por un año.

Radio Jorsa. Distribuidor exclusivo para España. Orueta. Abada, 13.

SASTRES

Hecura de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 25.

TINTES

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías; 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Se traspasa taberna céntrica. Razón: Toledo, 92 moderno.

Imprenta acreditada. Escribid: Alonso Cano, 27. Natividad Izquierdo.

Sombrosos. Reforma, título, limpio. Valverde, 3.

Mudanzas con camiones desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Pisados vainica, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Yruela, fotógrafo. Unica casa. Toledo, 50.

No reparta su correspondencia sin llamar teléfono 35.255. Garantía económica.

Para vivir muchos años conservándose joven, siete pesetas. Librerías. Editorial Pérez.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1. Ostans.

Divina presente, porvenir. Leonor. Bolsa, 3, principal derecha.

VENTAS

Máquinas escribir desde 100 pesetas; diversas marcas. Casa Morell. — Hortaleza, 17, tienda.

Cazadores. Escopetas para caza y tiro de pichón, cartuchos, pesca, sport. Hortaleza, 9. Arturo.

Máquinas coser, plisar, bordar, forrar botones, vainicas, especiales industrias, mitad precio, compro, vendo, cambio; reparaciones garantizadas. Talleres Mecán. Augusto Figueroa, 4. Proteja industria nacional. — Central: Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. — Santa María, 3.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Desee usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Trajes, gabanes semi-nuevos caballero, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Peletería económica. La Dalía. Fuencarral, 52.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Vendo merendero estación Villaverde Bajo, terraza, cueva, buena vivienda, orgánico, enseñar, 16.000 pesetas. Razón: paseo del Prado, 52, botería, Madrid.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Baratísimo silla, coche y pollera niño. Cruz, 13, segundo.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7 DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES ARLABAN, núm. 1 (esquina a Sevilla) Teléfono 27693

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . Avenida República, 14 (P. Vallecás)

R. MARTINEZ Marqués de Uruñeo (esquina Ferraz)

AYER, EN GINEBRA

El Consejo de la Sociedad de Naciones propone a la Asamblea la admisión de Rusia

Rusia, miembro de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 15.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde, a las seis y media, una reunión privada, bajo la presidencia del presidente de la Asamblea, Sr. Sandler, y en la que España ha estado representada por el señor Madariaga.

El Sr. Sandler comunicó al presidente del Consejo los documentos siguientes: Primero, una invitación firmada por 30 Delegaciones, pidiendo a la U. R. S. S. que ingrese en la Sociedad de Naciones. Segundo, la respuesta del Gobierno de los Soviets a esta invitación, expresando el deseo de dicho Gobierno de ser miembro de la Sociedad de Naciones.

El presidente del Consejo, Sr. Benés, había recibido además una carta del primer delegado de Suecia, en nombre de los jefes de las Delegaciones danesa, finlandesa, noruega y sueca, respecto de la entrada de la U. R. S. S.

Después de examinar estos documentos, el Consejo ha adoptado por unanimidad y tres abstenciones, Argentina, Panamá y Portugal, la siguiente resolución:

«El Consejo, habiéndose enterado de la carta de 15 de Septiembre de 1934, dirigida al presidente de la Asamblea por la U. R. S. S., respecto al ingreso de este Estado en la Sociedad de Naciones, designa, en virtud de los poderes que le confiere el artículo 4.º del Pacto, a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como miembro permanente del Consejo desde el momento en que la Asamblea haya aprobado su admisión, pidiendo a la Asamblea que adopte esta decisión.»

El día de hoy ha sido, pues, decisivo, y dado que más de dos tercios de los miembros de la Asamblea han firmado la invitación, puede decirse que es un hecho la entrada de los Soviets con un puesto permanente en la Sociedad de Naciones.

La Asamblea ratificará este ingreso en una sesión plenaria que celebrará el lunes o martes, previo dictamen de la sexta Comisión.

La sexta Comisión trata del conflicto entre Bolivia y Paraguay

Ginebra, 15.—Esta tarde, la sexta Comisión, presidida por el Sr. Madariaga, en la que España estaba representada por el Sr. Aguilera, ha abordado el examen del conflicto entre Bolivia y Paraguay, sometido a la Asamblea a petición de Bolivia y de acuerdo con el artículo 15.

El Sr. Costa du Rels, delegado de Bolivia, subió a la tribuna para exponer la tesis de su país. Se ha reprochado a Bolivia—dijo—el no haber cesado las hostilidades; pero esto no podía hacerse antes de tener la seguridad de una solución pacífica y equitativa del conflicto.

El delegado boliviano enumeró las distintas vejaciones que Bolivia tuvo que soportar antes del conflicto por parte de su vecino. El Paraguay—añadió—no ha ratificado nunca los Tratados concertados entre Bolivia y Paraguay. Todos los incidentes de frontera tenían una preparación meditada de la guerra, como lo demuestra el aumento progresivo del presupuesto militar del Paraguay, el cual representa el 31 por 100 de su presupuesto total. El Paraguay ha rechazado, además, todas las intervenciones pacíficas. Por esto Bolivia ha invocado el artículo 15 del Pacto y defenderá sus dere-

chos históricos. En la época colonial no había ni bolivianos ni paraguayos, sólo había españoles, y la autoridad española ordenó que en ningún caso los habitantes del Paraguay invadieran el Chaco. Hay que hallar un procedimiento adecuado para una solución definitiva del conflicto. Bolivia está dispuesta a someter al arbitraje las aspiraciones máximas de las dos partes. Habrá que tomar medidas de seguridad para el cese de las hostilidades y poner el territorio en litigio en manos de una Policía internacional. Bolivia tiene fe en la Asamblea y espera con confianza su decisión.

El Sr. Madariaga concedió la palabra al Sr. Caballero de Bedoya, delegado paraguayo. Anunció que su país había accedido al plan de pacificación propuesto por la Argentina, Brasil y los Estados Unidos, y que esta era la mejor contestación a las afirmaciones del Sr. Costa.

El Paraguay se felicita de la ocasión que se le ofrece para expresar sus derechos ante el gran «forum» internacional, constituido por la Asamblea de la Sociedad de Naciones. El Sr. Caballero denunció los verdaderos motivos que impulsaron a Bolivia a pedir la aplicación del artículo 15 del Pacto, o sea el de retrasar la acción conciliadora del Consejo y la aplicación de la incautación de armas. Juridicamente, el artículo 15 no puede aplicarse al caso presente, ya que la ruptura se había producido antes y la guerra existía ya. Para aplicar el artículo 15 habría que cesar las hostilidades previamente, de acuerdo con la tesis sostenida por el Paraguay. Bolivia quiere que con la aplicación del artículo 15 no se llegue a investigar quién es el agresor. Precisamente ese es el problema, lo que habría que dilucidar ante todo.

Después de enumerar los derechos del Paraguay sobre el territorio del Chaco, el delegado paraguayo terminó pidiendo que se ponga término a la guerra que Bolivia ha impuesto a su país.

El Sr. Castillo Najera, representante de Méjico, en nombre del Comité de los Tres, dijo que el Consejo aceptó por unanimidad la aplicación del artículo 15.

El presidente, Sr. Madariaga, pidió que los miembros de la Comisión reflexionen respecto de la cuestión jurídica planteada por el representante del Paraguay con objeto de tomar una decisión en el transcurso de la próxima reunión.

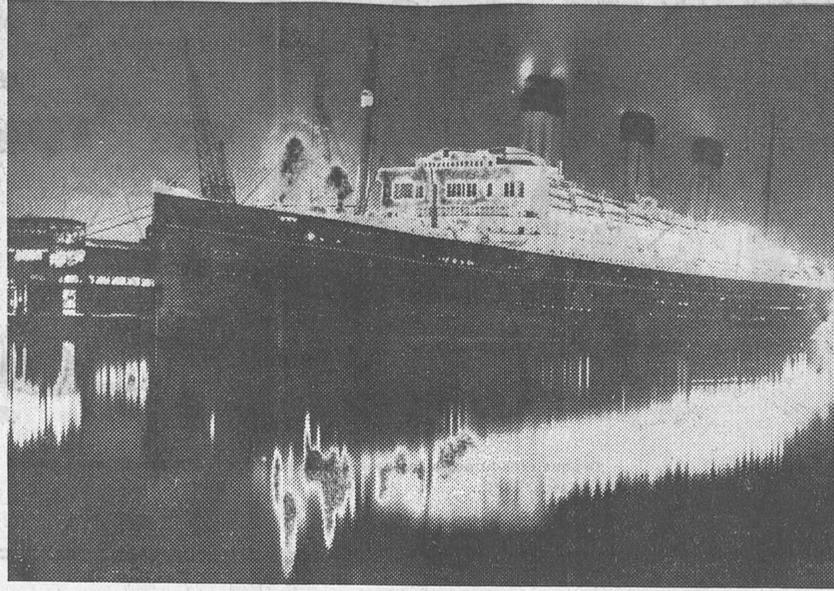
La segunda Comisión delibera sobre la Conferencia de Prensa de Madrid

Ginebra, 15.—La segunda Comisión se ha ocupado hoy de la Conferencia de Prensa de Madrid celebrada en 1933, oyendo el informe del ponente, delegado rumano señor Visoiano, en el que se exponen las conclusiones de dicha Conferencia.

Se propone la continuación de las Conferencias de Prensa y se presenta un proyecto de resolución para que se autorice a la Secretaría de la Sociedad de Naciones para organizar las Conferencias futuras.

Se entabló una discusión en la que intervinieron los delegados de Dinamarca, Francia, Polonia, Holanda, Africa del Sur, Italia, etcétera.

En nombre de España habló el delegado D. Tomás Sierra, quien pronunció un discurso abogando por la continuación de las Confe-



El «Majestic», el mayor trasatlántico del Mundo, espléndidamente iluminado, en el muelle de Southampton (Fot. Ortiz-Keystone.)

TODO CONFUSO

La catástrofe del «Morro's Castle»

Grave situación del comandante del «Presidente Cleveland»

Nueva York, 15.—El día de ayer ante el gran Tribunal de encuesta acerca de las circunstancias del incendio del «Morro's Castle», ha sido penoso y ha costado su reputación de marino al capitán Carey, comandante del vapor «Presidente Cleveland».

Este buque, como es sabido, cruzaba por la zona donde navegaba el «Morro's Castle», cuando recibió el primer S. O. S. del paquebote incendiado. Intentó entonces aproximarse; pero la maniobra fue ejecutada con tanta lentitud y tan poca destreza, que, después de llegar cerca del buque incendiado, volvió a marcharse sin intentar el menor esfuerzo de salvamento.

Las explicaciones dadas por el capitán fueron muy confusas, y cuatro de sus oficiales le infligieron una cruel afrenta, declarando que preferían dimitir a continuar sirviendo a sus órdenes.

Declaraciones confusas y contradictorias

Nueva York, 15.—Un miembro de la tripulación del «Morro's Castle» declara que en el barco iban almacenados en el puente mil litros de pintura, que han contribuido en gran manera a propagar las llamas por ser en extremo inflamable.

Las declaraciones de nuevos testigos ante la Comisión de encuesta parecen confirmar la incapacidad de los oficiales, que no dieron orden alguna durante la propagación del siniestro.

No ha podido establecerse la hora exacta en que surgió el incendio a bordo, pues mientras algunos testigos aseguran que advirtieron las llamas poco antes de la una de la madrugada, otros supervivientes afirman que eran más de las tres cuando se declaró el fuego.

Un pasajero ha declarado que las llamas fueron vistas por primera vez a las doce cuarenta, y no se lanzaron S. O. S. hasta las tres y cuarto.

Por otra parte, el fiscal federal acusa a la Compañía de ejercer presión sobre los tripulantes para que declaren de manera a evitar toda responsabilidad a la Casa armadora.

Varios testigos residentes en La Habana han declarado ante la Comisión que en los últimos tiempos una gran parte de los tripulantes del barco habían sido ganados al comunismo.

Penas a los responsables

Washington, 15.—El departamento de Justicia ha manifestado hoy que se impondrán severas penas y fuertes indemnizaciones en concepto de daños y perjuicios a los oficiales, tripulación y armadores del «Morro's Castle» si se llega a determinar que la catástrofe fue motivada por descuido.

Sin embargo, tendría que probarse que efectivamente existieron descuidos.

El presidente del Comité de Investigación de la catástrofe del «Morro's Castle», ha declarado que está convencido de que será precisa una nueva legislación que obligue a demostrar que la superestructura y bodegas de los barcos de pasajeros están construidas de manera que hagan imposible la propagación de los fuegos a bordo.

¿Una Investigación en Inglaterra?

Londres, 15.—Circula el rumor de que, con motivo del incendio del «Morro's Castle», se realiza una encuesta en Inglaterra. Se añade que, siguiendo instrucciones de Nueva

York se ha establecido vigilancia en algunos edificios de los muelles de Liverpool.

Aunque las autoridades guardan absoluta reserva, parece que gana terreno la versión de un acto de sabotaje.

117.000 MILLONES!

El nuevo presupuesto francés

Manifestaciones del ministro de Hacienda

París, 15.—El Sr. Germain Martin ha terminado la confección del presupuesto para 1935, y antes de enviarlo a la Comisión de Hacienda, ha hecho las siguientes declaraciones a la Prensa:

«El presupuesto ha quedado terminado el día 15 de Septiembre, de conformidad con las indicaciones del ministro de Hacienda y del Gobierno. De acuerdo con los deseos expresados por las Comisiones competentes, nos hemos abstenido de incorporar a la ley de Hacienda disposiciones que no sean las necesarias para la ejecución del presupuesto. Se ha hecho, pues, un gran esfuerzo para que el presupuesto sea votado sin recurrir a las dozas provisionales.»

Los ingresos se calculan en 47.022 millones de francos, y los gastos, en 46.984 millones de francos. El superávit es de 38 millones de francos. Este resultado ha de permitir el que los gastos respondan a la capacidad contributiva de Francia.

La nación se acostumbró a grandes gastos, pues éstos, que eran de 44.000 millones en 1927, pasaron a ser de 55.000 millones en 1929 y 1930. Entonces hizo su aparición un malestar en el presupuesto. Por lo tanto, hay que

realizar un esfuerzo ingrato para la reducción de gastos. Es peligroso pedir a Francia una contribución superior a 46.000 millones. Hoy se propone un equilibrio sincero, sin nuevos impuestos ni sacrificios para ninguna categoría de ciudadanos.

Con referencia a las vicisitudes monetarias internacionales, seguimos el proceso con atención vigilante, pero creemos que las depreciaciones eventuales de las divisas extranjeras han de acarrear forzosamente un alza de precios en los países en que aquellas depreciaciones se producen, y por lo tanto reducir la separación que existe entre el coste de la vida de Francia y el del Extranjero. Por respeto a los contratos hemos aplicado una doctrina que excluye el recurso a procedimientos inseguros en cuanto a sus ventajas económicas y seguros en cuanto a sus perjuicios.

Fundamento de las cifras anteriores

París, 15.—En la exposición relativa al proyecto de presupuesto para 1935, el ministro de Hacienda expone que para fijar en 47.000 millones los gastos de la nación ha tenido que disponer algunos aumentos de gastos imprescindibles, mediante 3.000 millones de reducciones, obtenidos por un control severo en el empleo de las subvenciones sin perjudicar a los que gozan de las mismas.

En lo que se refiere a los ingresos aduaneros, el ministro insiste sobre el hecho de que dependen de los acontecimientos económicos.

«Nos negamos a creer—dice—que todos los países vayan a continuar aumentando sus barreras aduaneras, cada vez más elevadas, de lo cual no podrá resultar más que la ruina material y la desaparición progresiva de la civilización.»

El ministro pone de manifiesto la satisfactoria evolución de la política económica francesa, habiéndose efectuado desde hace un año con numerosos países más de veintitrés acuerdos, que se han traducido en una mejoría considerable de los intercambios.

Hablando de la desvalorización monetaria, el ministro dice especialmente que nunca ha sido más contrario que ahora para una desvalorización, pues Francia comienza apenas a obtener los primeros beneficios de una política financiera prudente.

Hace observar el ministro que el enriquecimiento actual de los mercados monetarios debe facilitar la baja general del tipo de interés.

El Estado, que piensa persistir en su actual política monetaria, encontrará fácilmente riquezas abundantes que les servirán para las necesidades normales de la Tesorería y para renovar los bonos en su vencimiento. Así, pues, el Gobierno rechaza energicamente la idea de una desvalorización que ejercería nefasta influencia en el mercado financiero.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Los Sindicatos carboneros de Bélgica retiran el anuncio de huelga

Bruselas, 15.—A las cinco y media de la tarde terminó la reunión de los patronos carboneros con el Comité ministerial. Los patronos carboneros, accediendo a las instancias del Gobierno, han acordado no aplicar el 16 de Septiembre la disminución de salarios en un 5 por 100. Este acuerdo tiene carácter oficial y podrá ser denunciado por ambas partes.

A consecuencia de este acuerdo, los Sindicatos cristianos y socialistas han retirado el anuncio de huelga.

«SIC TRANSIT...» M. Doumergue vende un caballo al Matadero de Vaugirard



El caballo de M. Doumergue, que fué a parar al matadero de Vaugirard

París, 15.—En el matadero de Vaugirard se amontonó la gente alrededor de un hermoso caballo que, en fin de cuentas, no era ni más joven, ni más viejo, ni más ni menos pimpante que tantos otros animales de su especie, con cuya carne se alimentan tantos parisienses. Nada ofrecía de extraño la cabalgadura, de no ser un cartel que colgaba de su cuello, y en el que se leía: «Este caballo procede de la propiedad de M. Gaston Doumergue.»

Y alguien que se acercó a hablar con el dueño del caballo escuchó de sus labios cómo y qué acertadamente se ocupa el famoso polí-

tico francés de su finca, comprando y vendiendo productos de ella y ganado con la pericia y la astucia del más avisado labrador y del más experto ganadero.

«Es muy amable—exclamaba el labriego—; pero sabe muy bien el valor de las cosas, y por eso es inútil quererle engañar. ¡Es un hombre!»

Y el comprador del caballo que fué de M. Doumergue se metió en la cuadra, arrastrando tras de sí el pobre animal, cuyo fin, después de un tiempo en que se pudo enorgullecer del amo que tenía, no puede ser más desastroso.



Inglaterra también entretiene a sus soldados con ensayos de guerra. Están ensayando, ingenuamente, lo que ellos llaman «mímica guerrera». Uno de los momentos de las maniobras (Fot. Ortiz-Keystone.)



Mientras se lanzan universalmente grandes declaraciones de pacifismo, las grandes potencias continúan sus preparativos bélicos. Los llaman, técnicamente, maniobras militares, como estas de Francia. Pero esas largas filas de soldados nos traen al espíritu, inevitablemente, el espectro de la gran guerra (Fot. Ortiz-Keystone.)